

## RUPTURA DEFINITIVA

## LOS PATRONOS CEDIAN.—LOS OBREROS NO TRANSIGEN.—REGRESO DEL MINISTRO

En la Diputación provincial.—El ministro, los patronos y los obreros.—Perezagua rechaza la fórmula de reducción de la jornada de trabajo.—El presidente de la Diputación le increpa.—Violento diálogo entre ambos.—Jactancia de Perezagua y lamentaciones del señor Merino.—Despedida cariñosa.

## REUNION ACCIDENTADA

## Preparando una reunión.

BILBAO. (Miércoles, tarde.) El ministro de la Gobernación, desdándose a la reunión que celebrará esta tarde con los patronos y mineros la mayor publicidad posible, ha decidido que el acto se celebre en el salón de sesiones de la Diputación.

A este efecto ha llamado al presidente de la Diputación, encargándole que convoque a la Diputación, Ayuntamiento y todas las fuerzas vivas que se han interesado por la solución de la huelga, para que asistan a la reunión, donde se buscará un arreglo.

La reunión se celebrará a las tres de la tarde, habiendo despertado gran interés. Las opiniones están divididas, abundando la nota pesimista.

## Comienza la reunión.

BILBAO. (Miércoles, tarde.) A las tres de la tarde comenzaron a congregarse en la Diputación los diputados provinciales y representantes del Ayuntamiento, Sociedades, entidades de la industria, comercio, banca y navegación, más todas las fuerzas vivas que tomaron parte en la Asamblea de ayer, donde se acordó apoyar la gestión del Gobierno para solucionar la huelga.

Desde primera hora se presentó la Comisión de patronos. La de obreros llegó algo más tarde.

Inmediatamente sentáronse los concurrentes, ocupando la presidencia el ministro, que tenía a su derecha al presidente de la Diputación y a su izquierda el alcalde de Bilbao.

## Habla Merino.

Hace uso de la palabra el ministro, que comienza diciendo que la manifestación más grande de los deberes morales de un Gobierno es establecer la íntima y constante relación entre los gobernantes y gobernados.

Por eso rogo al presidente de la Diputación que convocase aquella reunión.

Dió las gracias al presidente y a todos los que habían atendido su invitación y hallábase presentes.

El Gobierno encontró planteado el problema, cuya génesis no va a estudiar, y lo atendió por cuantos medios tenía a su alcance.

Por las circunstancias críticas en que se desarrollaba la lucha entre patronos y obreros en esta provincia, el Gobierno ha abordado el problema, queriendo demostrar que los intereses de ambas partes litigantes le eran igualmente respetables.

Con este propósito propuso la solución, con carácter transitorio, de la cuestión actual, teniendo presentes los dos elementos que sostenían la lucha: obreros y patronos.

Reconoce la necesidad expresada por el Gobierno de reservar el problema, en su parte fundamental y más honda, a la decisión definitiva del Parlamento.

Todos han convenido en que lo único que puede responder a la necesidad es precisamente eso: llevar el problema a las Cortes.

No insistiré en este punto. Todos estáis conformes en que pasemos a tratar de lo que pudiera llamarse medios de suspender las hostilidades de momento.

Al Gobierno llegaron anhelos de toda España, pues a toda la nación se extendió la necesidad de que se abra un paréntesis en esta lucha y se realice la paz.

Relatré mis gestiones.

Tropecé primeramente con la dificultad que los obreros ofrecían al no tener representación autorizada para que se entendiera con el ministro.

Cuando lo comprendieron, dando pruebas de sensatez, cultura e indudable adelanto en las costumbres, recabaron dicha representación y la obtuvieron.

Había conseguido resolver este punto. Los patronos, entendiendo que defendían sus intereses, se colocaron en actitud, hasta cierto punto intransigente; pero reconociendo las buenas intenciones y los esfuerzos realizados por el Gobierno, y particularmente por el ministro de la Gobernación, para llegar a términos de concordia, ofrecieron y entregaron por escrito una proposición, en la que se imponían un sacrificio, firmándola los patronos asociados y los no asociados.

Estos son los términos en que se halla planteado el problema.

Obreros y patronos defienden los que, respectivamente, creen sus derechos.

Yo no emito juicio. Tan respetable me parece el de los unos como el de los otros.

Día llegar a en que se resolviera por el camino de la justicia y de la razón.

Para mis esfuerzos encontré ayuda eficaz en todas las fuerzas vivas de la provincia, las que reconocieron la necesidad de restablecer la armonía entre patronos y obreros, en bien de Vizcaya y, particularmente, de Bilbao.

Dice que sería una ofensa suponer que alguien creyese que el ministro de la Gobernación se muestra parcial y apasionado por deseos de terminar el conflicto.

«Quien tal creyera—dice—demostrarla no conocerme. Ninguna idea de éxito personal me ha movido a realizar estos trabajos; sólo

busco con ellos vuestro bien y el bien de la provincia.

Todas las cosas deben tener un término.

Yo, después de conocer los sentimientos de toda la provincia, expuestos en la Asamblea de la Diputación de ayer, he creído cumplir un deber, y voy ante vosotros a explicar mi conducta, a decir cuáles pudieran ser los términos de concordia y exponer una fórmula mía.

Yo marcho esta noche a Madrid. Entregaré a los patronos y a los obreros la fórmula que les propone el ministro de la Gobernación, haciendo constar que esto no prejuzga el problema; sólo responde a la necesidad de suspender las hostilidades y abrir un paréntesis en la lucha, y advirtiéndome también que esto nada influirá en el ánimo de nadie cuando se legisle, y menos aun en los acuerdos resultantes de las discusiones del Parlamento.

El ministro estima que la única solución del conflicto es la fórmula de que acuden los obreros al trabajo y los patronos abran las minas, disminuyendo media hora diaria lesde mañana hasta fin de mes, sin que esto sienta precedente ni prejuzgue lo que pueda legislarse.

Con esto termino la fórmula. Yo os esperaré en el hotel hasta las diez de la noche, a cuya hora marcharé de Bilbao.

Ruégos, señores representantes de patronos y obreros, que antes de esa hora digáis al representante del Gobierno cuál es vuestra decisión.

Creo que después de lo dicho no debo seguir aquí.

Del patriotismo de todos espero que ayudarán a que se logre esta solución hasta que las Cortes legislen.

El ministro terminó su discurso diciendo que la fórmula actual sería transitoria.

Después se legislará, partiendo de la situación actual, como si el arreglo no se hubiera hecho.

Luego habló brevemente el presidente de la Diputación.

Dijo que se debía legislar sobre la base de la jornada de once horas.

Esta declaración del presidente causó confusión grande.

## Se levanta la sesión.—Incidente.

Después de ser levantada la sesión, Perezagua pidió al Sr. Merino aclarase algunos extremos.

El ministro contestó que la fórmula provisional sería hecha sobre la base de la jornada actual de once horas.

Perezagua pidió que fuera hecha sobre la base de la jornada de diez.

Con tal motivo entablaron una larga discusión.

Perezagua dijo:

«Rechazamos la fórmula, porque la concepción que se hace en ella es una miseria.»

El ministro le hizo ver que sus palabras de ahora estaban en contradicción con su discurso del mitin.

«En él—decía el Sr. Merino—afirmó usted que no debían ser discutidos los detalles materiales y si debían atenderse los obreros al triunfo de los principios.»

Y ustedes triunfan, ya que se les hace una rebaja en las horas de trabajo.

Perezagua.—Mejor que la media hora de rebaja, habríamos aceptado la indemnización de diez pesetas y, sin embargo, rechazamos ésta.

Tenemos la opinión a nuestro lado.

Todos nos felicitan por nuestra forma de llevar la huelga.

El ministro reconoció que la opinión está con los obreros.

Agregó que los obreros de Santander, que se habían declarado en huelga, han vuelto al trabajo, confiando en las promesas del Gobierno.

Siguió la discusión.

Perezagua se contradijo, emitiendo pareceres contrarios a los que expuso en el mitin.

Después de jactarse de que la huelga actual ha sido pacífica y no ha habido efusión de sangre, añadió:

«Otras veces no ha sido así. Ha habido víctimas, y las cárceles se han llenado de huelguistas.»

En aquel momento se encontraba de nuevo en el local el presidente de la Diputación, que dijo al oírle:

—En esta huelga debía haber muchos en la cárcel.

Perezagua replicó:

—Quien debía estar en la cárcel es el presidente de la Diputación.

El presidente dijo entonces:

—Quien debía estar en la cárcel es usted, desde el día que, abusando del ofrecimiento del gobernador, que cedió el balcón del Gobierno civil para que arengase a los manifestantes anticlericales, excitó a las masas a la revolución.

Siguieron discutiendo animadamente y culpándose el uno al otro de ser la causa de las desdichas de Bilbao.

## En el despacho del presidente.

BILBAO. (Miércoles, tarde.) La discusión

tan agriamente comenzada en el salón de sesiones, ha continuado después en el despacho del presidente.

El Sr. Merino ha hecho esfuerzos inauditos para poner paz, diciendo que lo único que se debía hacer allí es explicar conceptos.

Terminada la desagradable escena, Perezagua ha dicho al ministro que los obreros desechaban la fórmula por entender que, rebajándose media hora de las once que trabajan en agosto, resultan solamente de la concesión que se les hace siete horas y media, toda vez que la fórmula ya no registró en septiembre, pues en dicho mes, por costumbre, sólo se trabaja diez horas.

Añadió Perezagua que le enviarían por escrito la última palabra.

## A la salida.

Cuando el ministro de la Gobernación se ha despedido de los obreros dándole la mano, unos le declan: —¡Adiós, Merino!, y otros: —¡Adiós, paisano!

Más de mil huelguistas, que esperaban frente al palacio de la Diputación, han acompañado a la Comisión hasta el Centro obrero.

Del rompimiento se muestran los huelguistas muy ufanos.

En este momento—seis de la tarde—celebran una conferencia el ministro, el alcalde y el presidente de la Diputación en el despacho de éste último.

## La ruptura

BILBAO. (Miércoles, tarde.) La reunión en la Diputación ha tenido por consecuencia una ruptura completa de las negociaciones.

La discusión entre el presidente de la Diputación y Perezagua ha sido violentísima, y a consecuencia de todo ello se ha agravado el conflicto y no se ve solución alguna cercana.

Los patronos aceptan; los obreros, no.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Los patronos han hecho saber al ministro de la Gobernación oficiosamente que aceptan la fórmula, y contestarán por escrito dando explicaciones.

Los obreros la rechazan de plano.

El Sr. Merino se propone marchar esta noche en un tren especial al objeto de coger en Miranda el sudexpreso que ha de conducirle a Madrid.

Habla un acompañante del ministro.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Sé que el ministro de la Gobernación nos recibirá esta noche; pero impaciente por conocer sus impresiones, me he avistado con persona que le es afecta y le acompaña en este viaje.

Las manifestaciones que la aludida personalidad se ha servido hacerme son interesantes.

Culpa del fracaso de todas las gestiones a Perezagua, considerándolo como elemento perturbador.

Desmiente las manifestaciones que ha hecho Perezagua al Sr. Merino en la Diputación.

Nunca habló al ministro de reducir en una hora la jornada de trabajo. Por el contrario, le manifestó que bastaría con una pequeña rebaja que supusiera el triunfo de los obreros.

Inspirándose en esta manifestación, el conde de Sagasta ha propuesto la fórmula ya conocida.

No dice, pues, verdad Perezagua cuando asegura que exigía ante el ministro, como base para la solución del problema, la rebaja de una hora.

El mismo Perezagua llegó a decir al ministro de la Gobernación que en el caso de que no se pudiera llegar a la rebaja del tiempo, aceptarían los obreros la indemnización de 10 pesetas de que hablaban los patronos, siempre que esa cantidad no fuese entregada individualmente, sino en su totalidad a la Federación de Sociedades obreras.

La corrección con que el ministro se ha conducido en su discurso de la Diputación es elogiada generalmente.

Por no herir susceptibilidades, nada ha dicho el conde de Sagasta en ese discurso de la indemnización a metálico.

Lamentaciones de Merino y jactancias de Perezagua.

BILBAO. (Telefónema de las diez y media de la noche de ayer; recibido a las dos y media de la madrugada de hoy.) Hablando el ministro de la Gobernación de la actitud de los obreros, se ha lamentado de la falta de formalidad que han demostrado.

Desde que comenzaron las negociaciones, incluso en documento firmado por ellos y el ministro, sólo se habló de reducir la jornada de trabajo durante el mes de agosto, último de la temporada de verano, en la que trabajaban once horas.

Pero he aquí que sus pretensiones van ahora mucho más lejos, pues pretenden que la reducción alcance a todos los meses, incluso los de la época de invierno, durante la cual sólo trabajan nueve horas.

Es objeto de grandes comentarios el nuevo aspecto que ha tomado el conflicto.

Las Redacciones de los periódicos locales se ven asediadas de gente, que acude, ansiosa, en busca de noticias.

Los teléfonos de Bilbao y de los alrededores no descansan.

Es comentadísima una frase que formuló Perezagua ante el ministro de la Gobernación.

—Los obreros—dijo el concejal socialista—no tienen prisa por que se solucione el asunto. Como reciben dinero de fuera, están mejor y descansan a la sombra de los árboles.

Esta frase la pronunció Perezagua hace dos días, y no ha sido conocida hasta hoy.

A la hora en que teléfono está concurrencioso como nunca el Centro Obrero.

La efervescencia es grande.

Las últimas entrevistas.—El ministro intenta continuar en Bilbao, pero cambia de parecer.—No hay arreglo.—Salida para Madrid.—El Sr. Merino es ovacionado.

BILBAO. (Telefónema de las doce de la noche; recibidos a las tres de la madrugada.) —Esta noche todo se ha llevado con el mayor misterio.

Después de la entrevista que con el ministro de la Gobernación celebraron los patronos, llegó a las diez de la noche la Comisión de obreros, con la que conferenció extensamente.

Me consta que la referida Comisión puso en manos del conde de Sagasta una proposición que llevaba escrita.

A las once de la noche se ha dignado recibirnos el ministro.

Se ha apresurado a manifestarnos lo que sigue:

—Esos señores, con espontaneidad, sinceridad y cariño plausibles, han dado toda clase de satisfacciones, protestando del incidente de la Diputación. Han lamentado que éste se desarrollara en presencia del ministro, y han salvado absolutamente su intervención, añadiendo que si alguna frase pronunciaron en el acaloramiento de la discusión, que hubiera podido molestar al ministro, no sólo lo sentían verdaderamente, sino que retiraban tales palabras.

Los comisionados han dado cuenta al ministro de la discusión que ellos habían sostenido acerca de la fórmula propuesta por la tarde para solucionar el problema.

Han reconocido los buenos deseos del ministro, y que la fórmula la inspira un plausible criterio de transacción.

—Pero no podemos aceptarla—han dicho terminantemente los comisionados.

Hemos preguntado al ministro si habían formulado los obreros alguna proposición concreta. Ha guardado silencio, y ha sido inútil insistir, pues varias veces ha esquivado el Sr. Merino la respuesta.

Añadió que no había perdido totalmente la esperanza, y confiando en otras gestiones había decidido aplazar el viaje a Madrid, que tenía dispuesto para esta noche.

Seguidamente envió a la estación un recado para que desenganchasen el *break* preparado para llevarle a Miranda.

A este punto había llegado la conversación, cuando han avisado al ministro de que le llamaba por teléfono el Sr. Canalejas.

Terminada la conferencia telefónica ha vuelto el conde de Sagasta al salón en que le aguardábamos, y nos ha dicho:

—El Sr. Presidente me ha dicho que mañana celebrarán Consejo, a las tres de la tarde, y me llama a Madrid. En consecuencia, doy contraorden a la estación, y saldré dentro de breves momentos.

Tan inesperado cambio ha producido en todos gran sorpresa.

Los comentarios han sido grandes y animadísimos.

Hay quien supone que el Sr. Canalejas, molestado por el incidente de la Diputación y por la informalidad de los obreros, ha ordenado al ministro de la Gobernación que se retirase.

Durante la entrevista del Sr. Merino con la Comisión de la huelga, comenzaron a congregarse numerosos grupos de obreros frente al hotel.

La Policía les ha obligado a circular.

A las once y media el ministro, con las autoridades, ha marchado en automóvil a la estación.

El público numeroso que en el paseo del Arenal y en el puente del mismo nombre aguardaba los acontecimientos, ha ovacionado al ministro.

Se han congregado en la estación las autoridades, varias personalidades y una Comisión de patronos mineros, siendo pocos los concurrentes, porque momentos antes había circulado la noticia de la suspensión del viaje.

El público quería penetrar en los andenes para despedir al conde de Sagasta cariñosamente.

La Policía lo ha impedido.

Poco después de las once y media ha salido el tren especial.

Lo forman la máquina, un furgón y el *break*.

Momentos antes se habían retirado de la estación las Comisiones que acudieron a despedir al ministro, por haber sabido que el viaje se aplazaba, y no sospechando la inmediata contraorden.

## Ultima petición de los obreros.

Aunque oficialmente nada se sabe, circula el rumor de que las pretensiones contenidas en el escrito llevado esta noche por la Comisión de la huelga al ministro, son las siguientes:

Que la reducción de media hora ofrecida para el mes de agosto se amplie a todos los meses del año.

Que a la Caja de resistencia de la Federación de Sociedades obreras sea entregada la suma de cincuenta mil pesetas.

Los patronos dicen que nada saben de esto y que siguen en la creencia de que los obreros mantienen la petición de las nueve horas.

## Nota oficiosa de los patronos.

Después de la entrevista que han celebrado con el ministro esta noche, los patronos han facilitado a la Prensa la siguiente Nota oficiosa:

«La Asociación de patronos mineros de Vizcaya y las entidades no asociadas, han aceptado la fórmula expuesta por el ministro de la Gobernación en la Asamblea celebrada en el palacio de la Diputación, la cual, según manifestación expresa del ministro, nada prejuzga para el porvenir, no puede servir de antecedente a la ley que se proyecta y evita al Gobierno adoptar disposiciones transitorias.

«Los ha determinado a la aceptación: Primero. El deseo de facilitar la labor del Gobierno frente al conflicto actual.

Segundo. La necesidad de restablecer la tranquilidad pública, hondamente perturbada.

Tercero. Evitar enorme quebranto a los intereses sagrados de esta villa en víspera de los principales festejos de la feria.

Cuarto. La imperiosa necesidad de una solución para dejar a salvo los intereses fabriles e industriales, que tuvieron siempre en cuenta en sus determinaciones.

«Con la mencionada aceptación llevan a cabo el doloroso sacrificio del que, violentando la propia conveniencia, demuestra no olvidar los intereses de los demás y esperar que borrrará de una vez para siempre el injustificadísimo dictado de intransigentes y la ligera apreciación de móviles de amor propio que jamás tuvieron y si únicamente impulsos de energía bienhechora para todo.

«En su virtud, los patronos abrirán el trabajo el próximo viernes.»

## TERAN.

## Información oficial

El Sr. Merino conferenció ayer telefónicamente con el Sr. Canalejas, dándole cuenta de haberse celebrado en la Diputación de Vizcaya la reunión a que en otro lugar nos referimos.

Como ya hemos anunciado, a esa reunión asistieron representaciones de patronos y obreros, de la Cámara de Comercio y de otras entidades, habiendo propuesto el ministro un fórmula de arreglo, que consiste en la rebaja de media hora en la jornada diaria durante lo que resta de mes.

El Sr. Merino reclamó una contestación categórica a su propuesta, advirtiéndole que necesitaba para esta noche, en que saldó para Miranda, con objeto de tomar en este punto el sudexpreso de Madrid.

Todos reservaron dársele por el momento, en espera de consultar con sus representados; pero le prometieron contestar con anterioridad a su salida de Bilbao.

Los periodistas fueron anoche recibidos también, como la noche anterior, por el señor Fernández Latorre.

Las noticias de Bilbao que éste tenía son las mismas que nuestro corresponsal nos había telefonado, y que van en otro lugar de este número.

La fórmula de la rebaja de media hora en la jornada había sido aceptada por los patronos, y a última hora los obreros la rechazaron de plano, por entender que no les reporta ninguna utilidad práctica, puesto que para ello habrían aceptado el otro aspecto de la fórmula, relativo a la indemnización pecuniaria.

Precisamente por un propósito delicado, el Sr. Merino no había querido exponer esta fórmula de arreglo, para no ofender con ella ningún sentimiento ni susceptibilidad de los obreros; pero la actitud francamente intransigente de éstos hace ya innecesaria e inútil la intervención del Gobierno en el asunto, y obligaba al Sr. Merino—que, como es sabido, ha agotado todos los medios de persuasión—a emprender su viaje a Madrid.

Algo explicó el Sr. Fernández Latorre de lo hecho por el Sr. Merino como última tentativa, después del acto de la ruptura, y dijo que el ministro había pedido a los obreros una nueva fórmula, que éstos no se la habían facilitado, y que todavía, antes de salir para Madrid, les había dicho que si se les ocurría algo que facilitara la solución, se entenderían con las autoridades locales y los patronos.

En cuanto llegue hoy el Sr. Merino se reunirá al Consejo de Ministros.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### MUSSA-AG-AMASTANE EN FRANCIA

#### Cómo son los tuaregs, según Laperrine

##### Tropas auxiliares.

PARIS. Ha llegado a París el amenukal de los ahaggars, Mussa-Ag-Amastane, de cuyo desembarco en Marsella hemos informado ya a los lectores.

Mussa está asombrado de lo grande y bello que es París.

Ha dicho que el mareo le ha llenado de sorpresa.

Apenas empezó a navegar el barco, sintióse enfermo y notó con estupefacción que ocurría lo mismo a su séquito tuareg, y que, en cambio, los blancos estaban muy tranquilos.

Atribuye esto a alguna venganza de alguna divinidad marina, que ha visto con malos ojos cruce sus dominios los hijos del desierto.

El coronel Laperrine, que le acompaña en su viaje, ha dicho a los periodistas lo siguiente:

«Mussa es un hombre inteligentísimo, prudente, reflexivo y sensato.

Ha comprendido que su interés y el de los suyos le ordenaban convertirse, no sólo en amigo, sino en aliado nuestro, y así lo ha hecho.

Y conste que la obra que emprendió ha sido de las más difíciles. Sus preferencias por nosotros le hicieron sospechoso a las tribus y despertó los celos y el odio de su primo hermano Attici-Aag-Amellal, de la tribu de los Kev-Ré, que era entonces amenukal de los Kel-Ahaggar.

Este Attici había sucedido al terrible Ahitarel, el que había hecho asesinar a los miembros de la Misión Flatters.

Siempre nos negamos a tratar con él. Era el jefe del partido de los bandoleros, el defensor de las tradiciones tuaregs, del acomadismo vandálico.

Muy bravo, fanático rabioso, anhelaba siempre la guerra y la matanza.

Combatidos con furia, pero en 1902, el 7 de mayo, un teniente nuestro, Cottinet, que manda ahora el *gum* de Casablanca, le hizo sufrir una memorable derrota.

Venido Attici, fué hecho prisionero por su primo Mussa, que le depuso y llevó a los ahaggars rebeldes la promesa del *aman* (perdón). Fué nombrado éste amenukal y nos probó la solidez de sus convicciones francófilas, prestándonos, siempre que pudo hacerlo, su ayuda y concurso en las circunstancias difíciles.

Tal es el hombre que ha llegado a París. Francia le debe mucho.»

Un periodista preguntó:

—¿Tienen los tuaregs a civilizarse?

—Tienen sobre todo—respondió Laperrine—a entrar a nuestro servicio, a ser nuestros aliados y auxiliares, aunque conservando siempre su libertad.

Son hombres rudos, poco inclinados a la vida dulce y sedentaria, batalladores y de un valor militar de primer orden.

Pero estos nómadas no tienen nada de tontos. Han comprendido que les convenía portarse lealmente con nosotros porque no pretendamos imponerles leyes nuevas y no les dejáramos el más mínimo despojo de reducirlos a la esclavitud.

Se han convencido de que somos los más fuertes y que no les quedaba más partido ventajoso que la sumisión y la cooperación leal a la obra pacífica y civilizadora de la República.

Saben igualmente que nos abrigamos contra ellos odio alguno y han aprendido a apreciar el valor de nuestros soldados y la potencia de nuestras armas.

Todas éstas han sido excelentes razones que han tenido para no rehusarnos una alianza, con lo que no han hecho otra cosa que ganar.»

—Se dice—interrumpió otro periodista—que los tuaregs son ladrones, bandidos, crueles, desleales y fanáticos.

—Los tuaregs—respondió el coronel Laperrine—son hombres primitivos, orientales y musulmanes, tres razones perentorias que justifican no comprendan el honor, la bravura y la lealtad.

Estos rudos salvajes son de una raza distinta a la nuestra, de una mentalidad que no tiene punto alguno de contacto con la mentalidad europea.

Hay que tomarlos tales como son y no juzgar sus acciones según nuestros puntos de vista.

De todos modos, tenemos en ellos preciosos auxiliares, sobrios, bravos, tenaces, de una resistencia extraordinaria.

Son monógamos y profesan tan gran respeto a las mujeres, que sus madres, esposas, hermanas e hijas viven entre ellos sin velos y gozan de extrema libertad.

No es raro que una joven tuareg vaya sola a visitar a una de sus amigas que habita a 100 kilómetros de distancia.

Esta libertad femenina es una prueba evidéntísima de que los tuaregs no tienen con los árabes contacto de ninguna especie.

Además hay muchos errores acerca de su etnología. Son berberes, semitas ó pertenecen a una raza casi extinguida? Las opiniones son contradictorias acerca de esto, y yo no me atrevo a formular una nueva.

Me limité a decir que en los siete años que he vivido con ellos me he convencido de que tenemos en los tuaregs hombres cuya colaboración nos será infinitamente preciosa.

Tienen confianza en nosotros y les gusta charlar con nuestros oficiales.

Antes no nos recibían en sus campamentos y aldeas, y ahora sí nos permiten visitarlos, sin que nuestras visitas les inspiren alarma alguna.

Creo que los tuaregs son una raza rica, nueva, fuerte, de la que podemos esperar muchísimo.

Los hombres que pelean a nuestras órdenes son todos jóvenes y solteros, porque es costumbre casarse tarde en el país tuareg.

El hombre contrae matrimonio a los cuarenta ó cincuenta años y la mujer a los veinticinco ó treinta.

Estoy deseando volver al Sahara con mi amigo Mussa. He asistido a su obra civilizadora y quiero ayudarle en ella.»

### Tribunales

#### La señora, el pastor y la cabra.

PARIS. Ante los Tribunales de esta capital se ha entablado ayer un curioso proceso, que ha despertado el mayor interés, a pesar de litigarse una cantidad muy pequeña.

Los antecedentes del proceso merecen ser referidos.

La señora F., propietaria en Etampes, vino a París a cobrar su renta en un establecimiento bancario.

La buena mujer se detuvo en la calle a contar sus billetes, cuando uno de éstos, de mil francos, arrebatado por el viento, fué a dar en los pies de un pastor que conducía su rebaño de cabras.

El pastor recogió el billete y se dispuso honradamente a devolverlo a la dueña. Pero, tan rápidamente, que él no pudo evitarlo, una cabra revoltosa se apoderó del precioso papellito y lindamente se lo engulló.

La señora no admitió esta explicación, pues todo ello había sido tan instantáneo, que ella ni pudo darse cuenta.

Indudablemente era que el pastor se había guardado los mil francos en el bolsillo. Bueno era tener una cabra a quien echarle la culpa.

Protestó el pastor de su inocencia, pero la rentista se negó a escucharle y denunció el hecho a la autoridad.

El acusado, muy escrupuloso de su buena fama, propuso que se matara a la cabra para descubrir la verdad. Sacrificado el animalito, pudo comprobarse que, en efecto, tenía los fragmentos del billete en el estómago.

El pastor pudo haber presentado entonces una querrela por calumnias contra la propietaria de Etampes, pero no quiso ejercer este derecho. Se limitó a pedir el precio de la cabra que había sacrificado para demostrar su honradez.

La buena señora de Etampes se opuso a entregar la cantidad, fundándose en que ha perdido mil francos y ya es bastante.

Y el pastor ha llevado a los Tribunales a su antigua acusadora.

Respecto de cuál será el resultado del proceso, no puede predecirse. Hay opiniones y comentarios para todos los gustos.

#### Contra un médico.

PARIS. Ante el Juzgado de Rambouillet ha presentado una personalidad muy conocida de París una denuncia contra un médico, acusándole de haber dado la muerte a un niño de pocos meses, hijo del denunciante, por haberle recetado una medicina a base de belladona en proporciones exageradas.

El médico ha declarado que la cantidad de belladona era tan pequeña que no podía producir el menor daño, y el boticario, presentando las recetas, ha confirmado esta declaración.

Créese, pues, que el médico será absuelto libremente.

De todas suertes, este asunto ha dado ya mucho que hablar.

### UN MISTERIO

#### Drama en una Embajada

VIENA. Un telegrama de Belgrado da cuenta de que en aquella capital es objeto de todos los comentarios un rumor que supone que en una Legación extranjera de aquella capital se ha cometido un misterioso crimen.

Dícese que hace dos ó tres noches, alguien vió entrar en la citada Legación un féretro, que no ha salido de ella todavía.

Algunos añaden que se trata de una mujer muy allegada a una persona de la Legación, y que ha asesinado a un niño hermano suyo para apoderarse de la herencia, enterrándole en el jardín.

La Policía no ha podido penetrar en la Legación, a causa del derecho de extraterritorialidad.

No hay prueba concreta alguna del hecho, y por lo tanto, el Gobierno no se atreve a dar paso ninguno en el asunto. Sólo se trata de un rumor original, que no se sabe dónde ha tenido su origen.

El hecho es que la opinión está agitada. La Policía trata de buscar informes del suceso por cuantos medios puede, sin haber obtenido hasta la hora presente el menor resultado.

### VIDA SPORTIVA

#### Los que vuelan.

LONDRES. El aviador Loraine realizó esta mañana un vuelo sobre el mar desde Blackpool hasta un pueblo de la costa Norte del País de Gales, cerca de Llandudne, recorriendo así unos 75 kilómetros.

### INICIATIVAS DE ESPAÑOLES

#### Nuestros artistas en París

Con el título de *Gustos y Gestos* ha comenzado a publicarse en París, escrita en castellano, una revista quincenal que es un alarde de elegancia, buen gusto y arte.

Por la profusión de sus grabados, la hermosa impresión y colorido de algunas de sus páginas, sin disputa está llamada a colocarse a la cabeza de las publicaciones de su género, en el lugar que ocupan las revistas de gran lujo, como *Le Figaro Illustré*, *L'Illustration*, etcétera.

La revista que nos ocupa viene a unir los lazos que existen entre Francia y la República Argentina, cuya representación en París es tan numerosa como importante. El primer número de *Gustos y Gestos* contiene páginas de información gráfica, artículos notabilísimos de A. Lux, A. Ibels, Magda y de nuestro compatriota Gómez Carrillo y varias artísticas planas; debidas al lápiz de los portentosos dibujantes Pelele y Sem.

También dedica en sus páginas una información extensa a la moda femenina, que, como es sabido, tiene su cuna en la capital de Francia.

El ser el editor de tan magnífica publicación el conocido caricaturista español Leo Merelo, hermano de nuestro querido compañero en la Prensa Roberto Merelo, constituye para todos los españoles nuevo motivo de satisfacción sincera, pues además del nombre que allí da a nuestros artistas residentes en París, es una nueva demostración de la fraternidad hispanoargentina.

De todo corazón felicitamos al notable caricaturista Leo Merelo y deseamos a la nueva revista grandes éxitos y mucha vida.

### SABIOS NORUEGOS

#### En el fondo del mar

BERLIN. Un telegrama de Cristianía, que publica el *Berliner Tageblatt*, participa que acaba de llegar a Terranova la expedición de sabios noruegos, dedicada a explorar las profundidades de los mares.

Esta Comisión científica ha hecho importantes trabajos, especialmente en Argelia, Marruecos, Canarias y las Azores.

Los sabios penetraron en sus rebuscas hasta una profundidad de 6.000 metros.

Las exploraciones más interesantes se han practicado a 1.000 metros de hondura, descubriéndose 150 especies de peces, absolutamente desconocidas hasta ahora.

Estos trabajos han dado además el resultado de demostrar que en cuanto se ha escrito hasta el presente con referencia a las algas, puede registrarse un gran número de errores.

Los sabios noruegos proponen continuar sus descubrimientos durante bastante tiempo aun, con la esperanza de que sus hallazgos han de producir enorme sensación en el mundo científico.

### EN BRUSELAS

#### El Congreso internacional de Derecho penal

##### Temas a discusión.

BRUSELAS. Han terminado las sesiones del Congreso internacional de Derecho penal, organizado por la Unión de Penalesistas.

Se han celebrado en el Palacio de las Academias.

Presidiólas el ministro de Justicia de Bélgica, Lanthère, que en su discurso de apertura dijo que los estudios prácticos de ciertos criminalistas y la observación de la vida social han determinado el planteamiento de numerosos problemas de gran importancia.

Agregó que el Derecho penal no ha escapado a la evolución general en materia científica.

Terminó afirmando que las cuestiones de Derecho no deben ser estudiadas con la razón solamente, sino también con el corazón.

En una de las sesiones, el profesor Garzón, de la Universidad de París, dijo que las grandes aspiraciones humanas tienden a la ampliación de la asistencia protectora de los niños y seres débiles en el orden social, y que para ciertos delincuentes se debe sustituir la prisión con la asistencia.

«Sólo—dijo—hay que impedir que las garantías individuales de la libertad no sean desconocidas cuando se trate de individuos considerados peligrosos.

Por eso importa que los magistrados sigan atentos al Derecho penal. Por eso importa también que sean determinados los casos únicos en que deberá intervenir la conciencia de los jueces.»

Von Liszt, de Berlín, afirmó que el estado peligroso existirá cuando sea previsto, atendiendo a la naturaleza intelectual especial de un individuo a quien no se le pueda, legalmente, impedir la comisión de actos delictuosos.

«Por eso—añadió—pueden y deben ser tomadas medidas de defensa social, sea por adaptación, sea por eliminación, contra dicho individuo, sin que la libertad individual esté amenazada por ello.

Es necesario el establecimiento de una legislación especial para cada uno de estos casos.

También es necesaria la creación de organismos nuevos que tengan por misión la de vigilar, inspeccionar y tomar las medidas

pertinentes dentro del sentido de la ley.»

El profesor Vison-Cemeteano, delegado de Rumania, habló contra las teorías anteriores, sosteniendo que sería absurdo dejar al arbitrio de los jueces la declaración del estado peligroso permanente de los individuos enfermos, degenerados ó delincuentes ocasionales.

«Siempre valen más—afirmó—las leyes arbitrarias que los jueces arbitrarios.»

Por último, el Congreso acordó aceptar una proposición de M. Garraud, que dice así:

«La ley debe establecer medidas especiales de seguridad social contra los delincuentes peligrosos, teniendo en cuenta la reincidencia legal, los hábitos de vida y los antecedentes hereditarios y personales manifestados por un crimen ó un delito.»

### LAS MALAS COSECHAS

#### El vino y el pan están caros en Francia

##### La culpa es de las inundaciones.

PARIS. Reina gran alarma entre las clases pobres de Francia a causa de las subidas diarias que están sufriendo el pan y el vino. Las causas de este encarecimiento hay que buscarlas en las últimas inundaciones, que originaron enormes daños en los campos.

Los cereales no han granado en su época normal y las viñas se han perdido en muchas regiones.

Este año no se recolectará en Francia ni la mitad de la uva que el año pasado.

Los viticultores dicen que no sacarán ni para los gastos.

La humedad, consecuencia de las inundaciones, ha debilitado de tal modo las cepas, que los peritos más competentes dicen no producirán éstas casi nada en los dos años próximos, si es que antes no hay que arrancarlas.

Naturalmente, los almacenistas de vino compran todo el que hay y pagan a precios elevadísimos.

Las remesas de Argelia son vendidas a 35 francos el hectolitro, y los vinos viejos aumentan de valor considerablemente.

Apenas habrá vino de Chablis, porque la cosecha en esta comarca, que era ordinariamente muy buena, será este año nula.

El litro de vino corriente vale ya en París diez céntimos más que antes.

Los presidentes de las Asociaciones corporativas del ramo de la alimentación de París se han reunido y han acordado que en los restaurants acreditados se fije el siguiente aviso:

«Las organizaciones corporativas de la alimentación tienen el honor de informar a la clientela de los restaurants de que, por consecuencia del alza enorme y persistente de los vinos, unida a la del pan y otras substancias alimenticias, los establecimientos cuidadosos de conservar la buena calidad de sus productos están en la obligación de aumentar sus precios.»

La clientela de los restaurants ha acogido este aviso amenazador con el disgusto consiguiente.

También ha subido estos días el azúcar, y los carniceros dicen que ocurrirá lo mismo con la carne.

Los ricos parisienses consumidores del célebre vino de Johannisberg, una de las marcas más célebres del mundo, están a su vez consternados porque los periódicos publican el siguiente telegrama de Francfort:

«El vino de Johannisberg está a punto de desaparecer para siempre.

«La única viña que lo produce ha sido invadida por la filoxera.

«El foco de infección abarca unas cien cepas, en un espacio de treinta y cinco áreas.

«Será necesario arrancar la viña en una extensión de cuatro ó cinco hectáreas si se quiere salvar el resto de la cosecha.

«Se cree que hay otros focos invasores que no se han manifestado todavía.

«El famoso vino rhenano es producido por varias viñas que ocupan diez y seis hectáreas.

«Una tercera parte de estas hectáreas está cubierta por la viña magnífica que produce el vino de Johannisberg.

«Y si no se consigue librarla de la filoxera, esta clase privilegiada desaparecerá para siempre.»

### Los Reyes en Inglaterra

#### Los Reyes a Eaton Hall.

COWES. Los Reyes de España han marchado con dirección al castillo de Eaton Hall, situado en las cercanías de Chester.

#### Visita regia.

LONDRES. Los Reyes de España han llegado esta tarde a Eaton-Hall, siendo recibidos por los duques de Westminster. Permanecerán en esta residencia hasta el sábado próximo.

### MISCELANEA

#### El cólera en Rusia.

LONDRES. Comunican desde San Petersburgo al *Times* que, según una estadística sobre los estragos del cólera, resulta que este año el número de las víctimas se eleva a 57.000, en vez de 28.000 el año último y 17.000 en 1908.

Cerca de Ekaterinoslaw, de 18 mineros que asistían al entierro de un compañero suyo muerto del cólera, 15 fallecieron.

### LA EDAD DE CASARSE

El «New York Herald» publica una información acerca de la edad para contraer matrimonio.

En los Estados Unidos, la edad varía según las leyes de los diferentes Estados.

En Inglaterra un niño y una niña pueden contraer matrimonio desde la edad de siete años, si bien este matrimonio no podrá ser ratificado hasta que los contrayentes cumplan catorce años el y doce ella.

La edad de catorce y doce años, necesaria en Inglaterra para el matrimonio definitivo y legal, representa el minimum exigido en España, Portugal, Suecia y Grecia, y en Hungría, para los católicos nada más.

Francia, Alemania, Rusia, Sajonia, no reconocen como legales los matrimonios contraídos antes de los diez y ocho años, para los hombres; respecto de la mujer, en Francia se la exige los quince años y en Rusia los doce únicamente.

Turquía presenta tal vez mayores facilidades que ningún otro país de Europa para los matrimonios de niños. Las leyes otomanas exigen que el esposo y la esposa tengan la edad suficiente para poder trasladarse a pie desde la cuna al templo y para comprender la significación de la ceremonia del matrimonio.

### POLITICA ESPAÑOLA

#### Canalejas, satisfecho.

PARIS. Entrevistado por *Le Petit Parisien*, se declaró el Sr. Canalejas muy satisfecho por la situación general del país. Cree próxima el Presidente del Consejo la solución de los conflictos de Bilbao, Gijón y Santander.

En cuanto al Vaticano, manifestó que no continuará observando el *statu quo*, y que aún menos retrocederá en el camino que ha emprendido.

### NUESTRO SERVICIO DE VIAJES Y TURISMO

#### Los Pirineos desconocidos

Ha llegado la época de las grandes excursiones, y todos los que pueden huir por algunos días de las ocupaciones cotidianas se encaminan a las playas y a las montañas, en busca del descanso espiritual necesario a sus cerebros.

Pero el turista es siempre un poco rutinario y se deja llevar por la moda y no visita los puntos más pintorescos ni hace las excursiones más fáciles e interesantes.

Para muchas personas, los Pirineos terminan en Luchón. ¡Qué error más craso! Los Pirineos orientales, desdichadamente poco conocidos, son tal vez más pintorescos, porque su naturaleza es más salvaje y ofrece más contrastes de los que admiran al viajero. Los montes, imponentísimos, están cubiertos de bosques espesos, que cruzan miles de arroyos murmurantes y los puntos de vista son de incomparable belleza.

Hasta el año pasado se les desconocía; pero al cabo la realidad se impuso, y en 1909 miles de personas los visitaron, dándose cuenta de su hermosura agreste.

Desde hace algunas semanas, la Cerdeña es atravesada por una audaz línea férrea, construida por varios ingenieros de talento. Ya el gran poeta Verdaguer cantó esta región en estrofas inmortales. Su poema *Cantó* ha sido para muchos una iniciación en placeres desconocidos.

Hay que decir también que si los turistas pueden hoy recorrer esta región admirable, se debe a la Dirección del establecimiento termal de *Vernet-les-Bains*, que ha transformado tan linda estación balnearia en un centro de turismo modelo.

*Vernet-les-Bains*, situado en el punto más estratégico de los Pirineos orientales, ofrece a los turistas tantas facilidades, que éstos podrán, alojándose en él, visitar cómodamente todas las desconocidas y bellísimas comarcas de los mismos.

Aquellos de nuestros lectores que deseen más detalles pueden pedirnos el folleto ilustrado sobre *Vernet-les-Bains*, y se lo remitiremos con mucho gusto.

### Avisos útiles.

Los dientes móviles impiden masticar y saborear los alimentos, privándose la gastronomía del agradable placer de la insalubridad y la salud de tan importante función digestiva. Véase esto usando el diario el *Licor del Polo*.

Últimos días de liquidación, por la Gran Vía, grandes y nuevas rebajas en los calzados. Casa A. Sáez. C. Gracia, 23. Fte. S. C. Jesús.

#### En todas las comidas bebed

### VITTEL GRANDE SOURCE

PECASTAING, Príncipe, 13, Madrid.

«La Funeraria». Preciados, 20. Teléfono 223. No pertenece al «trust» funerario.

PEREZ MOLINA Joyería de confianza para adquisición de alhajas Carrera San Jerónimo, 28. Precios como nadie

### República Argentina

Todos los industriales y comerciantes que deseen introducir sus artículos por medio de Casas importantes en esta República, pueden dirigirse a D. Germán de la Cerra, en Gijón.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

### BODAS

En breve contraerán matrimonio: En Bilbao, D. Víctor Chavarrí con la señorita Pepita Poveda, y D. Victoriano de Imaz con la Srta. Angeles Irala.

### NECROLOGÍA

Han fallecido: En Bermeo, D. Manuel Silvestre de Larrañaga. En Zalla, doña Simona del Castaño. En Gordejuela, sor Fidela de la Esperanza Zavala. En Oviedo, D. José Fernández Cabañas. En Marín, doña Consuelo Ibaseta.

### VIAJES

Han llegado: A Valladolid, D. Ramón Serra y D. Juan Montalvo. A Cartagena, D. Antonio Pascual, la señorita Lola Pomares y D. Ricardo López del Cid. A Alicante, D. Federico Bas. A Avila, D. Francisco Mayoral con su esposa y hermana. A Almería, D. José Navarro Sánchez. A Bilbao, D. Norberto Sánchez Ocaña, D. Mariano Aybón, D. Enrique Turégano, la Srta. Pilar Amayas, D. José Díaz Brau, D. Juan Saralegui y D. Jesús Merino. A Valencia, D. Vicente Puchol, D. Enrique Giberto, D. Ignacio Pons, D. Jacinto Talens y la tiple Sara López. A Vitoria, D. José Gutiérrez y la condesa de Miravalle. A San Sebastián, los señores de Silvela (D. Jorge) y D. Ernesto Pereda. A Oviedo, D. Jesús Coronas. A Albacete, la familia del ingeniero don Juan Antonio Ciller, D. Abelardo García Moscardó, D. Valentín Delgado, D. Diego Delgado, D. Germán León y su familia, D. Gabriel Navarro y su esposa, D. Rafael Aguado, D. Camilo y D. Felipe Legorburo y don Luis Masutier.

### NACIMIENTOS

Han dado a luz: En Alicante, la esposa de D. Francisco Gómez Marín, una niña, y la de D. José Lorea, una niña. En Murcia, la esposa de D. Angel Alcaraz, una niña.

## DESDE SAN SEBASTIAN

**Los asuntos de Marruecos.** (Miércoles, tarde.) Al recibimos esta tarde el ministro de Estado, nos manifestamos que carecía de noticias que comunicarnos. Interrogado respecto a la información del Sr. Maestre, que supone de acuerdo a Inglaterra, Alemania, Francia y España, para distribuirse Marruecos, abordando este problema en octubre próximo, para lo cual pasaría en septiembre al ministerio de la Gobernación el Sr. García Prieto y entraría en Estado el Sr. León y Castillo, que conoce al detalle las diferentes negociaciones sobre la importante cuestión de Marruecos, contestó que la información carecía en absoluto de fundamento y que el día que él saliera del ministerio de Estado, sería para irse a su casa y dedicarse a su bufete.

**Las Misiones extraordinarias.** También nos dijo el ministro de Estado que el general Polavieja le había visto ya en Madrid y por eso no vendría a recibir instrucciones antes de salir como representante extraordinario para representar a España en el centenario de Méjico.

La Embajada extraordinaria designada para ir a Chile se reunirá el 8 de septiembre en la Legación de España en la Argentina.

Los que la constituyen saldrán en diferentes fechas. El duque de Arcos, jefe de ella, que se encuentra aquí, saldrá el 20 para Lisboa, donde embarcará el 22.

El secretario de la Misión, Sr. Méndez Vigo, embarcará el 12 en Burdeos, adonde irá desde aquí.

**Visitas.** El ministro de Estado recibió esta tarde varias visitas, entre ellas la del ex ministro señor Barroso, el ex subsecretario de la Presidencia D. Natalio Rivas, el fiscal de la Audiencia territorial, Sr. Gotarredona, y el agregado a nuestra Embajada en Londres, Sr. Peña, que está aquí en uso de licencia.

También le visitó el senador conde de Villamonte para interesarle en favor de la petición de guarnición militar para Almería.

**De regala.** El conde de Caudilla ha regalado dos copas para la regata crucero a San Juan de Luz, que se celebrará en septiembre próximo.

Se hacen preparativos para la regata Copa de la Argentina, que por primera vez se corrió el año anterior, ganándola el capitán de Caballería de la Argentina, Sr. Castro, en el balandro *Dóriga*.

**Banquete a la benemérita.** SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) Se ha verificado al mediodía el anunciado banquete a los jefes y oficiales de la benemérita que aquí se encuentran, concurriendo unos 35 comensales.

Presidió el gobernador civil, quien, al destaparse el Champagne, chocó su copa con la del coronel del catorce tercio y brindó por la patria, por el Rey y por el Ejército.

La Reina Cristina envió cigarrillos para los comensales.

## El Ayuntamiento y el Gobierno.

En la sesión del Ayuntamiento se presentó esta tarde una moción, suscrita por los concejales de la mayoría, diciendo que la Corporación exprese su gratitud al Gobierno por las medidas adoptadas para mantener el orden en San Sebastián, y acordando un agasajo a las fuerzas del Ejército que aquí vinieron con motivo de la suspendida manifestación católica.

Después de amplia discusión fué aprobada por 17 votos contra cuatro, dos de los socialistas y dos de los carlistas.

Los socialistas aceptaban la primera parte de la moción; pero no la segunda, y los carlistas, viceversa: aceptaban el agasajo al Ejército; pero rechazaban el testimonio de gratitud al Gobierno.

Después de la sesión se reunió la Comisión de gobierno interior para acordar lo relativo al agasajo a las tropas, conviniendo en dar una peseta a los soldados, 1,50 a los cabos y dos a los sargentos.

También se trató de honrar a la oficialidad de los regimientos de Saboya y húsares de la Princesa, ofreciéndoles un lunch; pero en vista de que esto no es posible por lo inmediato de la marcha de los húsares, se acordó que el Ayuntamiento costase un banquete a los oficiales, que se está celebrando ahora en el Hotel Continental.

Asisten el gobernador militar y sus ayudantes, los coroneles, un jefe, un capitán y un subalterno de cada uno de los citados Cuerpos, y el alcalde; en total, once comensales.

**Salida de tropas.** El regimiento de húsares de la Princesa saldrá mañana para Alcalá en dos trenes, que partirán de aquí a las once de la mañana el primero y el segundo a las tres de la tarde.

**La Reina Cristina.** Esta tarde ha paseado por las inmediaciones de la población la Reina Cristina, acompañada por la marquesa de Navarrete.

Su Majestad asistirá a la Salve que el domingo se cantará en Santa María como vispera de la festividad de la Virgen, a las diez y media de la mañana.

**INAUGURACION DE UN MONUMENTO**

**En memoria del doctor Argumosa**

**Acto solemne.** SANTANDER. (Miércoles, noche.) Regreso de Puente de San Miguel, donde he asistido a la inauguración del monumento levantado en aquel pueblo a la memoria del famoso doctor montañés D. Diego Argumosa Obregon.

La idea nació hace años, en un banquete dado en la referida localidad al conde de San Diego, también oriundo de Puente de San Miguel.

El conde de San Diego y otras varias personas iniciaron en aquel banquete una suscripción, que luego aumentó con los donativos de muchas Corporaciones.

Fué encargado el monumento al escultor D. José Quintana, autor del monumento a D. Augusto Linares.

El monumento es sencillísimo, de corte clásico, muy bello. El parecido de Argumosa no puede ser más fiel.

Han concurrido al acto el presidente de la Diputación provincial, los alcaldes de Torrelavega y Reocin, los doctores conde de San Diego, Ortiz de la Torre, Salazar, Sánchez y otros, entre ellos el doctor D. José Argumosa, descendiente del famoso sabio; el escultor, y otros invitados.

Después de la comida se ha procedido a inaugurar el monumento.

Una banda de música ha amenizado el acto, durante el cual han sido disparados muchos cohetes.

El monumento ha sido entregado al Ayuntamiento de Reocin para que se encargue de su conservación.

Han pronunciado discursos el conde de San Diego, D. Buenaventura Rodríguez Parets, en nombre de la Comisión gestora del monumento; el alcalde de Reocin, y los doctores Salazar y Argumosa, este último en nombre de la familia.

Ha sido un acto solemne y hermoso, en medio de su sencillez.

Lo han presenciado centenares de personas, en su mayoría humildes campesinos del hermoso valle de Reocin.

**ACCIDENTE DESGRACIADO**

**Heridos graves.** VALENCIA. (Miércoles, noche.) Hoy ha ocurrido un grave accidente que ha ocasionado varias desgracias.

Dos obreros de la Compañía de Teléfonos se hallaban arreglando una avería en la línea telefónica del pueblo de Mislata.

Durante la reparación se desprendió el hilo conductor y cayó sobre el cable transmisor del tranvía eléctrico de Torrente.

En el acto se produjo una descarga eléctrica de la que fueron víctimas los dos obreros que reparaban la línea.

## FIESTAS EN HUESCA

**Llegada de forasteros.** HUESCA. (Miércoles, tarde.) Han llegado los trenes atestados de viajeros; la población presenta aspecto muy animado.

El tiempo es muy fresco, impropio de la estación.

Se ha celebrado la procesión con gigantes y danzantes, siendo aquella presidida por las autoridades.

Se confía en el éxito de la corrida de toros.

El tren especial para los aficionados, procedente de Zaragoza, ha llegado ahora atestado de viajeros.

**Corrida de toros.** HUESCA. (Miércoles, tarde.) Primero. «Carcelero», retinto, tardo en varas, toma cuatro, matando un caballo.

Los chicos de los palos cumplen con ellos. Lagartijillo, molesto por el viento, muetea con dificultad y atiza media buena.

HUESCA. (Miércoles, tarde.) Segundo.—Resultado bravísimo. Toma siete puyazos, matando dos caballos.

Manolo Bombita coloca tres pares superiores.

Toma después la muleta y le pasa bien, jugando con el toro.

Atiza una buena. El espada se sienta en el estribo y el toro cae a sus pies.

Ovación.

HUESCA. (Miércoles, noche.) Tercero.—Grande y cornalón.

Después de lancearle Gordito, con aplauso, toma el bicho cinco varas, matando dos caballos.

Gordito cambia un par superior; es ovacionado, y clava dos pares más.

Muletea bien y con tranquilidad; señala un buen pinchazo y da una estocada monumental, que le vale una ovación y la oreja.

Cuarto.—Apodado «Centello» y señalado con el número 5 es un hermoso animal.

Toma cinco varas, matando dos caballos. Después de adornarle el morrillo con tres buenos pares, Lagartijillo lo muletea con precauciones, por estar difícil el enemigo.

Pincha una vez y repite con una estocada baja, que mata.

Quinto.—Es tardo en varas, tomando cuatro por tres tumbos.

Le clavan cuatro pares de banderillas, aceptables.

Bombita brinda a los tendidos del sol, y encontrando al toro huido, lo despacha de un pinchazo y una delantera.

Sexto.—Es grande y voluntarioso. Toma seis varas y mata dos caballos, luciendo los matadores en los quites.

Gordito lo pasa con valentía, en medio de grandes aplausos, y lo mata de una estocada buena, que es ovacionada.

**La cuestión religiosa**

**Colisiones en Alcoy.** ALCOY. (Martes, noche.) Continúan las colisiones entre republicanos y católicos.

En la plaza de la Constitución se han agredido dos grupos a consecuencia del reparto que hacen los revolucionarios de unos impresos titulados «Hojitas piosas», en los cuales se publican grabados y episodios mortificantes para el clero y para los católicos.

Republicanos y ultramontanos se dieron de bofetadas.

Salieron a relucir armas blancas; pero la oportuna intervención de las autoridades evitó desgraciados accidentes.

El Juzgado interviene.

La excitación va en aumento.

Merry del Val, representante de España en Marruecos.

Hablando del reciente atropello cometido por unos moros angherinos con unos cazadores españoles, manifestó su creencia de que no tardarán en ser castigados los agresores.

**Premios para las carreras.** Se han recibido ya los regalos para las carreras de caballos del Puerto de Santa María.

Entre los regalos figuran los de la Reina Cristina, Infanta Isabel, ministros de Fomento, Guerra y Gobernación, diputado D. Dionisio Pérez, Ayuntamiento, Diputación y gobernador.

**El monumento al capitán Moreno.** MALAGA. (Miércoles, noche.) En el correo de medio día han salido para Antequera muchos antequeranos y antequeranas, residentes en esta capital, con objeto de presentarse a la ceremonia de la colocación de la primera piedra del monumento levantado en memoria del capitán Moreno.

También han ido bastantes soldados, a los que se concedió permiso al efecto.

Varios turistas yanquis que iban a Granada se detendrán en Antequera para asistir al acto.

A éste han sido invitados y concurrirán muchos Ayuntamientos.

**BALEARES**

**El Sr. Maura.** PALMA DE MALLORCA. (Miércoles, noche.) El Comité del partido conservador, de acuerdo con el Sr. Maura, ha señalado la fecha del domingo próximo, y la hora de las diez de la mañana, para celebrar el acto de recepción del ex Presidente del Consejo en la Sociedad La Peña.

Terminado el acto, el Sr. Maura y sus amigos marcharán a la Catedral, donde se cantará un *Te Deum* y se dirá una misa en el altar mayor, en acción de gracias por haber salido con vida del atentado.

Junto al presbiterio se colocará una tribuna para el Sr. Maura y su familia.

Al acto han sido invitadas por el obispo las autoridades y Corporaciones oficiales.

Asistirán también los Comités conservadores de todos los pueblos y numeroso público.

Con este motivo se trata de organizar una manifestación de simpatía al Sr. Maura.

**CATALUÑA**

**Huelgas.** BARCELONA. (Miércoles, tarde.) La huelga de los obreros de la fábrica de Sabadell ha tomado caracteres de violencia, según noticias que se reciben en el Gobierno civil.

Según parece, los huelguistas ejercieron coacciones sobre los obreros que acudieron al trabajo, agrediendo a tres de ellos.

La Guardia Civil intervino para evitar sucesos análogos, y ante el temor de que los 260 obreros de la fábrica secunden a los huelguistas, el gobernador ha enviado veinte guardias civiles para que se sumen a las fuerzas que hay ya en aquella ciudad.

**El general Linares.** El ex ministro de la Guerra, general Linares, ha visitado al gobernador civil.

Según ha dicho el general, se encuentra algo delicado de salud.

**Los metalúrgicos.** También han visitado al gobernador los huelguistas metalúrgicos, participándole el acuerdo que tomaron en su reunión de ayer.

**Del terrorismo.** En cumplimiento de lo acordado por la Sala de gobierno de la Audiencia, ha pasado al Juzgado especial el sumario que instruye el de Atarazanas en virtud del atentado terrorista del 27 del mes último, que costó la vida al joven Adelardo Salvador.

Acercó de los registros practicados por la Policía, noches pasadas, en méritos de este sumario, se nos asegura que se hicieron en cumplimiento del mandamiento correspondiente; pero como obedecían a confidencias recibidas por las autoridades, no es posible que en aquellos documentos se den detalles que la ley obliga a guardar secretos.

**Alijo de armas.** Acerca del alijo de armas descubierta ayer en Palamós, han conferenciado el gobernador civil y el capitán de Carabineros que presta servicio en aquel puerto.

**Asuntos municipales.** A falta de noticias, en los círculos políticos se comentan los asuntos de Consumos, suponiéndose por algunos que se llegará a una ruidosa escisión en la mayoría radical del Ayuntamiento.

Da fuerza a estos temores, el hecho de haberse ausentado inesperadamente de Barcelona el presidente de la Comisión de Consumos, Sr. Liadó y Vallés, sin duda para demostrar su disconformidad de criterio con su jefe, señor Serrallana, quien nombró jefe interino del ramo.

El concejal Sr. Soriano ha propuesto al alcalde, como consecuencia de la aprehensión efectuada ayer, la cesantía de seis empleados, que se ha comprobado ayudaban eficazmente a los matuteros.

**Weyler en Tortosa.** TORTOSA. (Miércoles, tarde.) En el expresado de hoy ha llegado el general Weyler con objeto de revistar las tropas.

Fué recibido por las autoridades locales y oficialidad de los regimientos de guarnición en ésta.

Un piquete le hizo los honores de ordenanza.

También esperaban en el andén al capitán general de la región, el obispo de esta diócesis y algunos curiosos.

Weyler en Tarragona.

TARRAGONA. (Miércoles, noche.) Ha

llegado a esta ciudad el general Weyler, después de revistar en Tortosa el batallón de Infantería de Luchana.

En la estación fué recibido por el arzobispo, las autoridades y el elemento militar.

El jefe militar de la región revistará aquí el regimiento de Infantería de Almansa, el segundo batallón de Luchana y el Parque de Suministros.

Mañana marchará a Réus para revistar el regimiento de Caballería de Tetuán y demás fuerza que guarnece la plaza.

**GALICIA**

**Para las regatas de Vigo.** FERROL. (Miércoles, tarde.) En el arsenal se han embarcado, a bordo del vapor «Cabo Peñas», los balandros, propiedad de S. M. el Rey, «Mouriscota» y «María Giraldilla», que en Vigo han de tomar parte en las regatas que se celebrarán allí el día 13 del actual.

Mañana saldrá, con rumbo a Vigo, el torpedero «Halcón», que lleva a bordo a los alféreces de navío Sres. Suances, Antón, Heras, Escrivas, García y Matres, que tripularán el día de las regatas los mencionados balandros.

**VALENCIA**

**Sable de honor.** VALENCIA. (Miércoles, noche.) Una Comisión de jefes y oficiales ha regalado al general Garrido, con motivo de su ascenso, un sable de honor.

La dedicación del obsequio es muy expresiva, y la firman setenta jefes y oficiales.

**Una protesta.** Los abogados y procuradores de la población de Requena se han dado de baja en el ejercicio de su profesión para protestar de la conducta del juez del partido.

**Alcalde procesado.** VALENCIA. (Miércoles, noche.) El gobernador civil ha suspendido de cargo al alcalde de Aot, llevándole a los Tribunales, en vista de que, a pesar de la prohibición que le impuso, bajo multa de 500 pesetas, ha autorizado una corrida de vaquillas en aquel pueblo.

**Al Congreso de Bruselas.** Han llegado los concejales Sres. Romero, Ibáñez y Jiménez, que en breve marcharán a Bruselas con objeto de asistir al Congreso de Ciencias administrativas que allí va a celebrarse.

En dicho Congreso ostentarán la representación de este Ayuntamiento, en unión del secretario del mismo.

**El «match» de esgrima.** VALENCIA. (Miércoles, noche.) Ha terminado el *match* de esgrima en el salón de actos de la Exposición.

La tercera sesión ha sido más reñida, si cabe, que las anteriores. Durante el combate, Afrodísio ha tocado nueve veces a Lanchó, y diez este último a su adversario.

Ha resultado vencedor del *match*, Afrodísio.

El Jurado anuló tres golpes: dos de Afrodísio y uno de Lanchó.

Después del *match* han quedado retados los adversarios para un encuentro a espada con punta.

Los detalles del encuentro se ultimarán en Madrid.

Los Sres. Lanchó y Afrodísio marcharán mañana.

**NUESTRO SERVICIO DE VIAJES**

**Veraneo en el Sardinero**

Para facilitar a nuestros lectores la estancia en la hermosa playa del Sardinero, perla del Cantábrico, hemos establecido, de acuerdo con la Sociedad Los Amigos del Sardinero, unos *Bonos de estancia*, cuyas condiciones, muy económicas por cierto, permitirán a todos pasar unos días, este verano, en punto tan agradable.

Nuestros billetes comprenden:

1.º Hospedaje en los hoteles indicados, habitación con servicio y luz, desayuno, almuerzo y cena.

2.º Billeto de libre circulación en el tranvía de vapor al Sardinero-Santander.

3.º Baños de mar en cualquiera de las playas del Sardinero.

4.º Coche de la estación de Santander al Sardinero y viceversa.

5.º Libre entrada en el Casino los días ordinarios.

**PRECIOS**

**PARA DIEZ DIAS**

	Billetes enteros.	Medios billetes.
Gran Hotel ó Hotel Castillo...	145	93
Hotel Suiza.....	125	93
Hotel Roma.....	105	85
Hoteles Hoyuelo, París, Colina, Fornos, Concepción y Viuda de Patrón.....	85	75

**PARA VEINTE DIAS**

Hotel Castilla.....	276	176
Gran Hotel.....	252	162
Hotel Suiza.....	216	144
Hotel Roma.....	196	136
Hoteles Hoyuelo, París, Colina, Fornos, Concepción y Viuda de Patrón.....	162	126

Nuestros lectores de Madrid deberán pedir los billetes en nuestras oficinas de la calle del Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8, con seis días de anticipación.

Nuestros lectores de provincias habrán de pedirlos al Servicio de Viajes Prácticos de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, Madrid.

Serán despachados medios billetes para criados y niños menores de ocho años.

Durante su estancia en el Sardinero, nuestros lectores encontrarán, en el kiosco de información de la Sociedad de Los Amigos del Sardinero, todas las noticias que necesiten.

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

## HACE CINCUENTA AÑOS

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

11 de agosto de 1860.

Podemos asegurar—dice *La Verdad*—que no hay exactitud en la noticia dada por algunos periódicos de haber realizado un empresario D. Juan de Borbón, por más esfuerzos que ha hecho para conseguirlo, de acuerdo con su hermano el conde de Montemolin.

Está ya en poder de España una buena parte del primer plazo de la indemnización marroquí, y todavía los periódicos de la oposición hablan en son de burla de este hecho.

A ellos les parece sainete la operación de contar, y eso que es un sainete que vale ya más de treinta millones; al país le parecerá sainete que tales cosas se escriban.

El asunto del día entre la colonia veraniega de El Escorial es la desaparición de la banqueta de Antonio Pérez, ministro de Felipe II.

Con este motivo no ha faltado alguien que atribuya la desaparición de la histórica banqueta a descuido del jefe de Cuarto de Sus Altezas Reales los Infantes duques de Montpensier.

Es completamente inexacto, pues concluida la estancia allí de SS. AA. RR., el jefe de Cuarto de las reales personas entregó inmediatamente la llave de todas las habitaciones al conserje de Palacio.

Con motivo de la próxima llegada de la Embajada marroquí, el duque de Tetuán regresará a Madrid el 26, 27 ó 28 del presente mes.

Las Cortes reanudarán sus sesiones el 3 de noviembre. Los marroquíes siguen entregando el dinero. Estos últimos días se han estado contando ocho millones diariamente.

El Sr. Montemar, director de *Las Novedades*, llegó el lunes a Bilbao, y el martes se trasladó a Portugalete, a visitar a sus compañeros los Sres. Calvo Asensio, Sagasta y otros escritores que permanecen allí y en Santander hace algún tiempo.

El gobernador de Valencia anunció el sábado a la Diputación provincial la próxima llegada de la Embajada marroquí. En el momento se acordó por la citada Corporación ponerse de acuerdo con la Junta del Hospital, con el objeto de ofrecer a los enviados del Emperador de Marruecos una función de novillos y fuegos artificiales, espectáculo que, a no dudarlo, será de su completo agrado.

Acaso pueda también ofrecerse una función dramática en uno de los teatros de la capital.

## EJERCITO Y ARMADA

### Oposiciones.

El día 20 de septiembre darán principio las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Veterinaria Militar, constituyéndose el Tribunal examinador en la forma siguiente: presidente, subinspector veterinario de primera D. Aquilino Ortega Palomar; vocales, subinspector veterinario de segunda D. Lorenzo Sánchez Vizmanos y D. Julián Mut Mandilego, y veterinarios primeros D. Gregorio Carralero González, D. Luis Mansilla Berrocal y don Sebastián Pumarola Pons; secretario, veterinario primero D. Inocencio Aragón Rodríguez, y suplentes, los de dicho empleo D. Antonio López Martín y D. Eduardo Farfán Abrial.

### La radiotelegrafía.

Al Congreso de Radiotelegrafía que se celebrará en Buenos Aires el 30 del próximo septiembre, concurrirá, en representación del Ejército español, el capitán de Ingenieros D. Tomás Fernández Quintana.

### Licenciamientos.

Se ha dispuesto que los individuos que sirvan en dependencias que no se nutren de las Cajas de recluta, sean licenciados cuando correspondan a los de su reemplazo, sin incorporarse al Cuerpo de procedencia.

Por real orden se ha dispuesto que, como consecuencia del real decreto de 8 de julio, los excedentes de cupo destinados a Cuerpos activos se harán figurar, a partir de 1.º de septiembre próximo, en los estados de fuerza respectivos, en igual forma que los de la reserva activa, con los formularios preinsertos en la real orden de 4 de julio último.

## SECCION OFICIAL

### «LA GACETA»

#### SUMARIO:

GOBERNACION.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento, y en su nombre a la Dirección general de Correos y Telégrafos, para adquirir directamente 10.600 aisladores de celuloide provistos de soporte.

FOMENTO.—Real decreto aprobando el reglamento y plan de estudios para el régimen de la Escuela especial de Ingenieros de Minas.

Otro concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. Modesto Varela Sotelo.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELAS ARTES.—Real orden disponiendo se adquiera, con destino al Museo Arqueológico Nacional, las 20 piezas de plata señaladas en el álbum de siluetas, pertenecientes a la colección arqueológica de que es propietario D. Antonio Vives y Escudero.

Otra disponiendo se anuncie la provisión, mediante concurso libre, de la plaza de profesor numerario de la enseñanza de Piano, va-

cante en el Conservatorio de Música y Declamación.

Otra concediendo autorización a doña Concepción Rocafull y Priante, maestra de primera enseñanza superior, y a los que en igual caso se encuentren, la dispensa de edad para solicitar el examen de ingreso en la Escuela Superior del Magisterio.

### CON PLUMA AJENA

## UN CONSEJO DE BRIAND

Si no hay error de interpretación, son de mucho interés las siguientes afirmaciones sentadas por Juan de Beçon en un artículo fechado en París, que hoy publica nuestro colega *La Epoca*.

Dice así:

«Lo que hablaron Don Alfonso XIII y M. Briand... Los invitados al almuerzo de Rambouillet, que presenciaron a honesta distancia ese diálogo, aseveran que su conversación fué viva, animada, intensa, y aun añadieron que vieron reír muchas veces al Rey de España mientras que M. Briand hablaba.

Esto último nada de particular tiene, pues sabido es que M. Briand, como M. Clemenceau, es hombre de despierto y agudo ingenio y resulta un amenísimo conversador.

¿La totalidad de la conversación? No hubo taquígrafos, ni siquiera oídos indiscretos.

Lo único que se sabe es su síntesis, ó una frase de M. Briand, que puede sintetizarla.

El primer ministro del Gabinete francés no ha ocultado entre sus íntimos esa frase, y ella ha llegado hasta mí con toda clase de garantías de autenticidad, transmitida por labios de un personaje francés.

Aun cabe decir más: esa frase la conoce a estas horas medio París.

Según parece, M. Briand dijo a Don Alfonso XIII, cruzando las manos, casi en tono de súplica más que en tono de recomendación, estas palabras:

«Créame V. M. España no debe romper con el Vaticano. Diga a su Gobierno que no rompa con Roma.

Y como interesante comentario a esas palabras, para disculpar sin duda la política francesa, añadió:

«A nosotros nos llevó la pendiente más lejos de donde creíamos haber ido, y así y todo, sin la torpeza del Vaticano, no hubiéramos llegado a la ruptura y aun estaría el nuncio en París y el embajador de Francia en Roma. El caso de España es muy distinto del caso de Francia, y aunque existiera esa misma torpeza, debe evitar la ruptura a todo trance.»

## VERBENA DE SAN LORENZO

La procesión, verificada ayer tarde, salió de la parroquia de San Lorenzo a las seis, recorriendo el itinerario de costumbre.

Fué presidida por el teniente de alcalde Sr. Nicoli y demás autoridades del mismo distrito, reinando en el trayecto el mayor entusiasmo.

Por la noche recorrieron las principales calles del distrito las calesas que sirvieron en la cabalgata de mayo, conduciendo a seis señoras premiadas en los concursos verificados la noche anterior en el local de la *hermesse*, y acompañadas de majos, chisperos, caballistas y alguacillos.

Hoy, a las seis de la tarde, se repite este número del programa con distinto itinerario, haciendo su presentación las calesas en el local de la *hermesse*.

El alcalde presidente, Sr. Francos, ha dado todo género de facilidades a las Comisiones organizadoras de los festejos, debiéndose a tan valiosa cooperación la brillantez de los mismos.

## CASA DE LA VILLA

### Junta municipal.

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Francos Rodríguez, se ha reunido la Junta municipal de asociados, sancionando los siguientes acuerdos del Ayuntamiento:

Uno aprobatorio de los pliegos de condiciones para contratar por subasta el suministro de objetos de fundición de hierro y bronce con destino a los servicios de Fontanería Alcantarillas y Parques y Jardines hasta fin de 1914.

Otro aprobatorio del pliego de condiciones facultativas y administrativas para verificar la subasta para suministro del combustible necesario a los servicios de Vías públicas y Fontanería Alcantarillas en el interior, ensanche y Extrarradio hasta 31 de diciembre de 1913.

Otro aprobatorio de los pliegos de condiciones para contratar el suministro de timbres y material eléctrico necesario a las Casas Consistoriales y demás dependencias del Ayuntamiento durante los años 1911 y 1912.

Otro jubilando a una maestra auxiliar de las escuelas públicas municipales.

Otro relativo a la consignación de un crédito de 30.000 pesetas en el presupuesto de 1911 para erigir un monumento en el Parque del Oeste a D. Ramón de la Cruz, Barbieri, Chueca y D. Ricardo de la Vega.

Otro aprobatorio de los proyectos y pliegos de condiciones para verificar por concurso la construcción del Matadero y Mercado de ganados.

Después de usar de la palabra varios concejales y asociados, se acordó suspender la sesión hasta el día 25, con el fin de que en este lapso de tiempo pueda estudiar la Junta detenidamente la forma de hacer efectivo el tipo de encabezamiento con la Hacienda, por arriendo a venta libre, de las especies gravadas, y pliego de condiciones del impuesto de consumos.

### HORRORES COMPROBADOS

## No emigréis al Brasil

Una información oficial comprueba las infamias que se cometen con los infelices españoles que emigran al Brasil.

Dice así la nota oficiosa que nos envía el presidente del Consejo de Emigración: «Noticioso el Consejo Superior de Emigración de que nuestros compatriotas emigrados en el Brasil eran objeto allí de malos tratos y vejaciones realmente intolerables, acordó practicar una información, y, al efecto, encargó de este servicio al inspector teniente de navío D. Angel Gamboa, quien ha informado ampliamente respecto a la situación de los emigrantes españoles, que no puede ser en verdad más deplorable.

La totalidad de la emigración gratuita se compone de familias completas, exclusivamente de agricultores, con tres individuos por lo menos aptos para el trabajo, que es a quienes únicamente admiten en las haciendas, movidos sin duda principalmente por la intención de que no les sea posible regresar a su país, como lo sería si no tuvieran las trabas que supone la familia.

Puede asegurarse que, sin excepción, todas estas familias disponían en sus pueblos de medios bastantes para vivir, hasta el punto de que ni a uno solo de los interrogados por el inspector le faltaban elementos para atender a sus necesidades, si bien modestamente, nunca en lucha con la miseria que se supone, y siempre infinitamente mejor que en el Brasil, adonde se dirigen todos seducidos por los engaños de los agentes que pululan por los pueblos y les hacen las más halagadoras promesas, tan absolutamente falsas como las de que allí les regalan terrenos, ganados, aperos de labranza, etc.

A la llegada a Santos atracan los vapores a un muelle, sobre el cual espera el tren que ha de transportar los emigrantes a la Hospedería de San Pablo. Estos pasan del barco al tren por una plancha, uno de cuyos lados está cubierto por un cordón de empleados al servicio de la Inspección de emigrantes, que, con la disculpa de proteger a los que desembarcan, cuidan de que no se escape ninguno y de que no comuniquen con nadie.

Desembarcaron varios niños con sarampión, y a pesar de haberlo advertido al director de la Hospedería y haber prometido éste que serían trasladados a la enfermería y debidamente asistidos por el médico, al día siguiente, a las veinticuatro horas de haber desembarcado, aún estaban en brazos de sus madres, mal cubiertos de harapos y sin que se les hubiera proporcionado medicamentos, ni siquiera alimentación adecuada.

Por la tarde, al ingresar en el hospital de aislamiento la madre de uno de los enfermitos que, como todas, debía acompañar a su hijo durante la enfermedad, sintió dolores de parto y fué despedido por el médico del establecimiento y conducida en un coche de enfermos a la Hospedería, a pesar de los ruegos y protestas de las enfermeras, que temían que aquella mujer diese a luz en el camino, como sucedió, pues el alumbramiento ocurrió en el momento de descender del coche en el mismo patio de la Hospedería, sin tiempo para llegar a la enfermería, y sin más asistencia que la de un paisano de la paciente, compañero de viaje, que por casualidad se hallaba allí. Esta infeliz falleció a los pocos días a causa de la infección consiguiente.

Que la enfermería está sencillamente por fórmula lo prueban muchos hechos, y entre ellos los más relevantes son: el que por no encontrar la llave de ella hubiera que abrir la puerta violentamente, a pesar de haber llegado la víspera 500 emigrantes, y el no existir allí ningún enfermo ni de esta expedición ni de la que llegó en el *Softa Hohemberg*, aunque consta que algunos tuvieron que ser desembarcados en brazos, por su mal estado de salud.

Todo el viaje de Santos a San Pablo lo hacen los emigrantes cerrados con llave en los vagones y con las ventanillas abiertas lo estrictamente necesario para que haya ventilación. En las mismas condiciones son conducidos después a las haciendas.

Los contratos los hacen en la Hospedería directamente con los emigrantes los representantes de las haciendas, y son ratificados ante los encargados de la oficina de colonización y trabajo. Esta garantía oficial es puramente ilusoria, y, además, después de llegar a las haciendas estos contratos, ponen entre líneas los hacendados ó administradores «si cumple las condiciones establecidas por la administración», sin especificar qué condiciones son esas.

Otras veces sustituyen los contratos oficiales por otros, ó capricho.

Las casas que les dan en las haciendas tienen una sola habitación, y en su mayoría están construidas con estacas clavadas en tierra y entrelazando con ellas cubren luego con barro esta especie de tejido. Tienen que dormir en el suelo, sobre la tierra, hasta que se proporcionan lecho, que suele ser un montón de hojas de maíz.

Los inmigrantes son víctimas de toda clase de vejaciones; no se les paga en dinero, sino en vales, solamente utilizables en el almacén de la hacienda y por la cantidad indispensable para la adquisición de habichuelas, arroz y manteca de puerco, que constituyen, con el café, su principal alimentación.

En algunas haciendas pasan hasta siete meses sin que les den siquiera esos vales, y forzados por el hambre tienen que huir, abandonando los pocos enseres que poseen para que su fuga no sea advertida por los centinelas de vista, llamados en el país *capangas*, especie de *matón* que dedican a este servicio de vigilancia los administradores, en cuanto tienen noticia de que alguno proyecta marcharse, con encargo de impedirlo por la fuerza.

Aunque los contratos dicen que se pagará

por cada cinco litros de café cogido «tal cantidad», se les exige doble recolección para acreditarles en la libreta lo estipulado en el contrato.

En las haciendas donde se permite al colon sembrar maíz, le obligan a venderlo a la hacienda misma por el precio que el administrador determine. Si la vende a algún vecino, es multado fuertemente, y se han comprobado muchos casos en que el administrador ha pagado 15.000 reis por cada carro de maíz, mientras en el poblado más próximo se pagaba a 50.000.

Excusado es decir que el administrador no hace nunca el pago en dinero, sino simplemente acreditándolo en la libreta del colonizador.

El imponer multa es cosa admitida en todas las haciendas como lo más natural y legítimo, y se castiga constantemente a todos los colonos con el más fútil pretexto, y la determinación de su cuantía es tan arbitraria que depende únicamente del estado de ánimo del administrador en el momento de imponerla.

Las pulmonías son muy frecuentes y motivadas, sin duda, por los bruscos cambios de temperatura en las veinticuatro horas del día, de 30º a 0º centígrados en invierno.

El tracoma es allí tan común, que puede asegurarse que no hay familia allí libre de esa enfermedad, de la que seguramente están atacados el 95 por 100 de los mismos.

Es también bastante frecuente la anquilomiasis, de difícil curación en todos los casos, y que llega a ser imposible cuando el afectado de ella no puede cumplir las prescripciones médicas, que imponen gastos muy superiores a los medios de que pueden disponer los inmigrantes.

A esto hay que agregar que la asistencia médica es tan cara y deficiente, que son muchos los inmigrantes que tienen que prescindir de ella.

Cualquier médico de un poblado, requerido para visitar una hacienda, no cobra menos de 100 a 120 pesetas. Los de las haciendas se igualan con los colonos, cobrando unas 200 pesetas al año por cada uno; pero generalmente no atienden a los enfermos, a cuyo llamamiento acuden tarde, cuando acuden.

Hay noticias de violaciones cometidas por hijos de administradores ó hacendados en hijos de colonos. En lupanars de algunos poblados hay gran número de muchachas prostituidas en las haciendas.

La administración de justicia no ampara a los colonos, ni a éstos les es fácil acudir a ella para hacer valer sus derechos.

En comprobación de estos hechos se cita el caso de Bernardo Martín Rodríguez, de Salamanca, a quien asesino hace poco más de un año, de un tiro por la espalda, el capitán hacendado José Prieto, en el momento de volverse aquél para retirarse, después de protestar contra algunas frases injuriosas para los españoles en general, y para el Bernardo en particular.

La colonia española del poblado más próximo, a tres kilómetros de la hacienda, hizo una suscripción, cuyo producto destinaba al pago de un abogado que sostuviera la acusación, y aunque logró reunir el dinero suficiente para ello, no encontró letrado alguno que quisiera encargarse del asunto, y el asesino fué absuelto a los veintitrés días de cometer el crimen, y quedaron desamparados, por la muerte de Bernardo, su mujer, su padre, septuagenario, y cinco hijos.

El mismo triste porvenir que a las familias que van contratadas para el trabajo en las haciendas, espera allí a las que van a formar núcleos coloniales, pues el terreno dedicado a éstos es generalmente de mala calidad, y tan quebrado en algunos, como el de Sabana, que no permite la labor del arado, y necesariamente ha de hacerse todo con azadón, lo cual representa un trabajo verdaderamente ciclópico que no puede estar en relación con sus productos, por lo que dicho núcleo, compuesto en su totalidad de familias españolas, ha sido abandonado en su mayor parte, perdiendo sus terrenos, y con ello el fruto de todos sus esfuerzos y los mermodos rendimientos que su trabajo en las haciendas, en los relativamente buenos tiempos del cultivo del café, les había producido.

En resumen: puede asegurarse que el 98 por 100 de los españoles emigrados en el Brasil permanecen allí por falta de medios para volver, é indudablemente se repatriarían si se les ofreciera medios para hacerlo.

Como consecuencia de estos hechos la Sección primera del Consejo Superior de Emigración ha acordado dirigirse al ministro de la Gobernación, para que, con carácter urgente, adopte las disposiciones necesarias, al efecto de prohibir la emigración al Brasil con billete costeado por aquel Gobierno.»

## Publicaciones de actualidad

### LA MUJER PAJARO

La venganza en aeroplano. EL RECORD del «NEW YORK HERALD». La aviación y los DETECTIVES. El aeroplano misterioso. Castigo DERNIER CRI. Amor y venganza.

Todos estos títulos podrían sustituir al que encabeza esta nota bibliográfica, y por ellos juzgará el lector del interesantísimo asunto de «La mujer pájaro», cuya amenidad, novedad y variedad son superiores a toda ponderación. Publica esta obra La Novela de Ahora en un solo tomo, profusamente ilustrado. 40 cént.

### El verano en Madrid

Se pasa cómodamente, sin temor al calor, poniendo en los balcones persianas de estera fina japonesa ó corrientes de venta en Espartea, 3, y Carmen, 20 al 24. Locales para la conservación de alfombras, tapices y cortinas.

## Ejemplo de lo pasado

Por la capitulación del Cairo de 27 de junio de 1801, Francia perdió definitivamente el Egipto que con tanta gloria conquistara Bonaparte.

Así terminaba aquella empresa que el Directorio francés realizó, pensando con el triunfo desquitarse de las pérdidas coloniales sufridas por Francia en los días de la Revolución.

Tras la derrota naval de Aboukir, las naves republicanas, desmanteladas las unas, abrasadas las otras, rendidas las más, maltrechas todas, hacían desaparecer, no sólo la gran empresa mercantil que en el Egipto, en la Siria y en la Arabia hubiera realizado Francia victoriosa sobre el Nilo, sino también la posibilidad de hacerse dueña de la India, espléndido florón de la *diadema británica* en Oriente.

Olvidando las proezas de los hijos del Profeta, como quimera propia más bien del dominio de la poesía ó de la novela, se ha juzgado el terrestre proyecto del Directorio francés sobre la India.

No cabe dudar que, por lo menos, hubiera resultado de una dificultad inmensa; pero siendo tanto, no hubiera sido menor que la expedición a Irlanda, considerada como más factible, y por dos veces fracasada, porque si en Asia, la enormidad de distancia, la dificultad de comunicaciones y la constante lucha con los indígenas a través de la Siria, de la Arabia y de la Persia, hubiera aniquilado Ejércitos enteros, la superioridad naval británica en la amenazada costa irlandesa hubiera siempre hecho inútiles cuantos esfuerzos la República hubiera dirigido hacia allá.

Para ambos proyectos, pues, se necesitaba el triunfo sobre el mar.

De nada servía toda la pujanza de aquel Ejército de Italia y el temple formidable de su caudillo, cuyos ensueños de gloria le llevaban a cifirse la corona del «Gran Mogol», como tampoco que los patriotas de Irlanda, imitando en abnegación, bravura y entusiasmo a los patriotas franceses, lucharan hasta morir en defensa de los ideales que la vecina República les ofrecía, intentando apoyarlos en su demanda, si no existía una escuadra capaz de aniquilar la flota vencedora de San Vicente y de Aboukir.

Las naves de la Gran Bretaña cerraban el paso a su metrópoli, y hacían a su vez quimérico el proyecto de lanzarse hacia la India surcando las inmensidades del Atlántico y del Indico, como a su vez también el envío de eficaz auxilio a los bravos vencedores de Heliópolis, burlando la vigilancia inglesa en el Mar Azul.

Inglaterra recogía los frutos de la política de lord Pit, eficazmente auxiliada por los efectos de las filosóficas ideas de Voltaire y de Rousseau.

En la épica lucha sostenida por la revolucionaria Francia con los Estados de Europa, el Estado inglés fué, sin duda, el único que pudo hacerlo con manifiesta ventaja, porque, dueño absoluto del mar tras el naval incendio de Tolón, que restaba a la República su mejor y más numerosa escuadra para el día de la pelea, podía, sin riesgo alguno, poseer en su totalidad de las colonias francesas, así como también monopolizar por entero el comercio de los Océanos.

He aquí el verdadero secreto de la intervención inglesa en las coaliciones europeas contra Francia.

En tanto la Revolución no tomó el carácter agresivo que la distinguió después, en tanto Inglaterra pensó que la nueva *Constitución francesa* pudiese ser hechura de la suya propia, de ninguna manera pensó en intervenir, permaneciendo neutral; pero tan pronto como el *Terrorismo* se impuso, tan pronto como la nueva fase revolucionaria derribó el Trono, llevándolo al cadalso, provocando en audacia tanta la lucha desesperada que conmovió el Continente, desde las Columnas de Hércules a las playas del mar Glacial, lord Pit empujó las riendas del poder, y la Gran Bretaña tomó parte en la pelea.

El hijo de lord Chathan abandonaba la política pasiva que todo lo esperaba del pronto aniquilamiento total de Francia ante sus convulsiones revolucionarias, para lanzarse a la política de acción, tan desdichadamente comenzada por los aliados en Valmi.

Lord Pit comprendía que el pueblo que con tanta pujanza, gallardía tanta, arrancaba sus derechos de manos de sus tiranos, llegando en su triunfo sobre el Trono a acciones que la Historia «no puede disculpar, era un pueblo que sin duda atesoraba energías de gigante.

Su muerte era imposible; su triunfo sobre el Despotismo, seguro.

Inglaterra, al combatirlo, no luchó contra sus principios, que eran los suyos propios, luchó por ser la lucha eficaz a sus intereses mercantiles.

No fué romanticismo, ni filantropía, ni temor tampoco a que las ideas revolucionarias francesas pudiesen penetrar en el Estado británico, lo que decidió a lord Pit a tomar parte en la coalición de la que bien pronto habla de ser alta; era que, fiel creyente en la invulnerabilidad de la escuadra británica, vio en la lucha de las naciones la mejor garantía para poseer en absoluto del comercio de los mares.

«Bajo pretexto—dice un eminente historiador y estadista francés—de perseguir un fin moral, las Potencias continentales no sirvieron más que para proporcionar a Inglaterra el comercio de los mares. Eran víctimas tanto como cómplices. Austria se hizo batir por Inglaterra, y el Imperio alemán fué desmembrado. ¿Qué importaba a los mercaderes de Londres que el Imperio perdiese la orilla izquierda del Rina y que Austria fuese expulsada de Italia? Duplicaba su comercio y confiscaba todas las colonias, en tanto que los

ejércitos de la coalición combatían a los ejércitos republicanos.

Victimas y cómplices, he aquí lo que con respecto a la lucha contra la Revolución resultaban ante Inglaterra los Estados de la Europa.

Victimas, porque sin saberlo tan admirablemente servían su causa, abandonándose por entero el mar; cómplices, porque si criminal resultaba la Gran Bretaña, pretextando que luchaba contra Francia por derribar aquel jacobinismo invasor que amenazaba el Continente, no lo era menos el acto de la coalición, que, bajo la máscara odiosa de un absurdo derecho divino se lanzaba a recoger los despojos de una nación que creían moribunda.

En la Cámara de los Comunes había dicho lord Pitt: «Francia ha sido borrada del mundo político y mercantil.»

Creyeron los aliados factible en la realidad esta idea, que seguramente no sentía el prócer inglés, y pensando que se trataba de un paseo militar, dieron bien pronto con Valmi, y sin tardar con Jemmapes.

El sueño de la Flandes francesa, que iluminaba a Prusia, desapareció, y abandonando el Rhin, desquitóse de su derrota repartiéndose con el Imperio ruso la Polonia.

También Austria-Hungría, que creyó suyos el Franco Condado, Lorena y Alsacia, se hubiera retirado del campo de la lucha. No pudo desligarse, y a las dolorosas pérdidas de territorio que en el Norte, Oriente y Media de la Europa sancionaban los tratados de Utrecht, Viena y Aquisgran, hubo de añadir la de los Países Bajos é Italia, que sancionaban a su vez los tratados de Campo Formio y de Luneville, prólogo amenazador de los grandes desastres que al Imperio produjo después el genio militar de Napoleón I.

Durante aquel transcurso de luchas épicas, un sólo Estado en Europa, España, luchó con Francia, con el único y exclusivo objeto de vengar la muerte de Luis XVI y evitar en el territorio la amenazadora invasión de las doctrinas revolucionarias.

Victima entonces de aquellos dos colosos, que se disputaban el mundo, Francia é Inglaterra, si las circunstancias obligaban al Gobierno español á inclinarse del lado del Gabinete de San James, veíase amenazada por las furias incontrastables del Tribunal revolucionario, y si, por el contrario, cedía ante la política invasora del Gobierno directorial, la Gran Bretaña le bloqueaba por entero el mar, haciendo suyo gran parte del Imperio colonial de Carlos IV.

Sin dejar de conocer que no fueron entonces escasas ni pequeñas las faltas de nuestros hombres de Gobierno, hay que reconocer todo lo difícil de las circunstancias por que atravesaron.

Nunca, sin embargo, debió España de ir á aquella guerra, que si comenzó con las glorias del Rosellón, pudo, con los reveses finales, costar á la nación las Provincias Vascongadas, no obstante el gran triunfo del general Cuesta en la Cerdaña.

Pelearon las Armas españolas con bravura sin ejemplo en la frontera pirenaica, llegando en la vertiente Oriental á amenazar á Perpignan; pero dueños los batallones revolucionarios franceses de Tolón, reforzado el Ejército republicano del Pirineo con los vendederos de Valmi, muerto Ricardos, cesó nuestro éxito en aquella campaña con tanta fortuna comenzada, y hubimos de ir á la paz.

Quedó intacto el territorio español de la Península, no por los buenos oficios de Iriarte y Barthelemy en Basilea, que, por excelentes que fueran, de ningún modo habrían podido alterar lo que consecuencia era de los intereses del Directorio, sino porque, falta entonces Francia de una escuadra capaz de hacer frente á la británica, juzgó que tenía España, le era perentoriamente preciso con ella una alianza que le permitiera de nuevo luchar en el mar con la Gran Bretaña y reforzar la línea del Rhin con las tropas, ya ociosas, de la pacificada línea del Pirineo.

La muerte del Soberano francés, que se pensó vengar, y aquellas doctrinas revolucionarias tan temidas, cuya penetración en España quiso impedirse, como si su entrada no tuviera origen en los días de Carlos III, vinieron á constituir otros tantos amargos desengaños para el Gobierno español, no consiguiendo ninguno de los dos objetos por los cuales había lanzado á la nación á una lucha que tantos desastres pudo ocasionar.

Así del principio aquella Alianza que, comercializada con la paz de Basilea, en 1795, había de terminar tras el despojo de Bayona con la invasión francesa, en 1808.

Actuó período de la Historia de la Patria, en que el Erario español quedó arruinado,

aniquilada nuestra flota de guerra, maltrecho nuestro imperio colonial y usurpado el trono de Carlos IV.

En tanto que en tal mal hora de nuevo se unían los destinos de Francia á los de nuestra España, la Gran Bretaña continuaba su política asombrosa.

La campaña famosa de Dumoriez en Bélgica y más tarde la de Pichegru en Holanda, llevando ambas consigo la conquista y, por lo tanto, la posesión de las bocas del Rhin, del Mosa y del Escalda, vías comerciales de la Gran Bretaña, fué en el Continente la razón ó el pretexto mejor para que Inglaterra no cesara en su lucha con la República, cuya Constitución había anexionado á Francia definitivamente los Países Bajos.

Cuando, en 1795, lord Pitt, forzado por la opinión, se vio obligado á entablar negociaciones de paz, lo hizo en forma tal, de tal modo simuló los deseos del pueblo inglés, que el inevitable fracaso con que lord Pitt contaba, la responsabilidad de las nuevas hostilidades, entera recayó sobre el Directorio francés que, esclavo de su Constitución, no podía de ningún modo ceder el dominio sobre los Países Bajos.

El ministro inglés no quería la paz; sabía que la clausura del «Templo de Jano» traería consigo la desaparición del monopolio del mar, y esto le bastaba. Previsto por él el resultado, fué á las fracasadas negociaciones sabiendo que Francia no cedería entonces las bocas del Rhin, del Mosa y del Escalda, condición indispensable para que Inglaterra y Francia fueran á la paz.

Y así continuó aquella lucha épica, triunfando Francia siempre en el continente, dueño Inglaterra siempre del mar, hasta que el fracaso de Egipto y el Ministerio británico Adigton trajeron consigo la momentánea paz de Amiens.

Poco antes, y en Luneville, había sido firmada la paz con Austria, finalizando definitivamente por entonces la guerra, que desde Jemmapes á Hohenlinden había dado á Francia tantos días de gloria y sancionado al continente su libertad.

LORENZO RODRIGUEZ DE CODES.

33, MONTERA, 33 R. B. HERNANDEZ Y C. Vendemos con 50 por 100 de rebaja todos los modelos de vestidos y abrigos, y en todos los artículos de novedad, grandes rebajas por fin de estación. 10.000 metros de retales de todas clases, á cualquier precio.

VIDA LOCAL DEFUNCIONES Han fallecido en Madrid: D. Severo Menéndez, 84 años, Méndez Alvaro, 12.—María Daucausa, 3, Reyes, 11.—Pedro Ortiz, 66, Méndez Alvaro, 2.—Natalia Valverde, 34, Carmen, 20.—José Rodríguez, 72, Bastero, 18.—Jesús de la Iglesia, 10, paseo de las Delicias, 10.—Matilde Plá, 80, Ayala, 49.—Rosario García, 58, Santiago el Verde, 9.—Gregoria González, 66, Príncipe, 7.—Dolores García, 4, Labrador, 16.—Ángel Alcázar, 2 meses, Provisiones, 14.—Cipriano Redondo, 18 meses, Magallanes, 5.—Miguel Seoane, 1 mes, Carolinas, 24.—Carlos Peña, 3 meses, Vargas, 14.—María Llamas, 21 meses, Glorieta del Puente de Toledo (parador).—Gloria Alvarez, 3 años, Doctor Fourquet, 31.—Cecilia Jiménez, 6 meses, Santa Engracia, 7.—Daniel Fernández, 1 mes, Fernán Núñez, 7.—Manuela García, 2 meses, Huertas, 43.—Felipe Ramos, 3 meses, Relatores, 24.—Silvestra Rodríguez, 87 años, Amaniel, 11.—Tomasa Ruiz, 2, Ferrocarril, 10.—Julio González, 18 días, Fray Cefesino González, 11.—Luis Solís, 1 mes, Princesa, 60.—Encarnación Val, 18 años, Ruda, 10.—Esperanza Rodríguez, 22 días, Amor de Dios, 13.—Felipa Tabanera, Depósito Judicial.—Josefa Santos, 14 años, Hospital Provincial.—Eugenio Alonso, 27, ídem id.—Eduardo Romero, 43, ídem id.—Sandalía Lacalle, 67, ídem id.—Ángela Carrasco, 6 meses, ídem id.—María Luisa Saludes, 10 días, ídem id.—Mariano López, 17 días, ídem id.

Este diario no pertenece al Trust.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Curatos.

Se han provisto los siguientes, de la diócesis de Salamanca:

El de Cantalpina, en D. Andrés Almeida; el de Cepeda, en D. Ángel Pérez Martín; el de Linares, en D. Gabriel Pérez Vázquez; el de Villanueva del Conde, en D. Ángel Tabernero; el de Aldeanueva de Figueroa, en D. Santiago Herrero Romero; el de Valero, en D. Miguel Paniagua Segurado; el de Tala, en D. Francisco Clemente; el de Robliza de Cojos, en D. Pedro Juan Fernández; el de Malpartida, en D. Ramón Sampedro Benito; el de Torremencud, en D. Vicente Maya San Julián; el de Fresno-Alhándiga, en don Narciso Poveda Tejedor; el de Villanueva de los Pavones, en D. Baltasar Tabera Regalado; el de Cabeza de Salvatierra, en D. Ángel Sánchez Ramos; el de Arroyomuerto, en D. Claudio Hernández Gorjón; el de Molinillo, en D. Sebastián Curto García; el de Barbales, en D. Jenaro Rivas de la Iglesia; el de Miranda de Azán, en D. Daniel Martín Herrero; el de Moralca de Huebra, en don Cipriano García Pérez, y el de Amatos de Alba, en D. Julián Hernández Hernández.

GOBERNACION

Correos y Telégrafos. Relación de los opositores á Telégrafos aprobados en el primer ejercicio:

D. Jacinto de Miguel Quincoces, D. Emilio Montero Sánchez, D. Adolfo Simón Domínguez, D. Antonio Tendero Edo y D. Heclaclio Valiente García.

MARINA

El general Hediger comunica desde Mahón que ha visitado el dique flotante, encontrándole en perfecto estado de conservación.

Ha sido nombrado para formar parte de la Comisión española que ha de representar á nuestra nación en las fiestas del Centenario de la Independencia de Chile, el teniente de navío D. Lorenzo Milá.

Movimiento de buques.

Zarparon: de la Coruña, los torpederos franceses Stylet y Fleuret; de Tenerife, el cañonero francés, Le Gøslund, y de Ceuta, el Almirante Lobo.

Fondearon: en Alcadia, el cañonero Nueva España, y en Huelva, el Vasco Núñez de Balboa.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuela Superior del Magisterio.

El Sr. Burell ha dispuesto se conceda á doña Concepción Rocafull y á las maestras que se encuentren en igual caso que la anterior la dispensa de edad solicitada para poder verificar el examen de ingreso en la próxima convocatoria de septiembre en dicha Escuela.

Primera enseñanza.

Se jubila por edad á los maestros D. Mariano Calle y Gil, de Tordemar (Burgos) y doña Anastasia Alonso Nieto, de Revellinos (Zamora).

Una numerosa Comisión del Ayuntamiento y vecinos de Baeza ha visitado al ministro de Instrucción pública para hacerle entrega de un lujo y artístico álbum, que sus electores le dedican con las firmas de todos ellos, en testimonio de afecto y gratitud por los beneficios otorgados á aquel pueblo.

El Sr. Burell ha celebrado ayer una extensa conferencia con el diputado Sr. Zulueta para tratar de organizar lo antes posible una Biblioteca moderna en Barcelona.

Se ha encargado interinamente del desempeño de la Subsecretaría de Instrucción pública, durante la ausencia del Sr. Montero Villegas, el inspector general de Monumentos Nacionales y jefe superior de Administración civil, D. Cristino Martos.

FOMENTO

OBRAS PUBLICAS

Personal.—Reingresa en el Cuerpo, siendo destinado á la Jefatura de Orense, el ingeniero D. José Gaytán de Ayala.

Han sido trasladados los siguientes ingenieros de Caminos: D. Agustín Ruiz Arévalo, de Zamora á Segovia; D. Ricardo Ayuso Navarro, de Orense á Zamora; D. Leonardo Nieva Jarritu, de Lugo á Huesca, y D. José María Sáinz y Ramirez, de Segovia á Palencia.

AGRICULTURA

La cosecha de uva en 1910.—La Dirección de Agricultura ha publicado un avance estadístico de la producción total de uva en el año de 1910 y su comparación con la del año de 1909.

De dicho trabajo resulta que la superficie total del viñedo en la Península é islas adyacentes era en 1909 de 1.296.846, siendo en el actual año de 1.265.544, arrojando la diferencia de menos en 1910 de 31.302 hectáreas.

La producción total el año pasado fué de 26.883.906 quintales métricos, y la del presente se ha calculado en 21.702.032, por lo que resulta una baja en la producción total de 5.181.874 quintales métricos.

Unicamente en las regiones agronómicas de Aragón y Rioja, Galicia y Asturias, Navarra y Vascongadas, Andalucía occidental y Baleares la cosecha ha tenido un pequeño aumento; en las restantes aparece con baja.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladen durante el verano a cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio: pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses por lo menos.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia nos indiquen con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

ESTADO DEL TIEMPO

Con ligeras lluvias por el Norte y fuertes granizadas en la vertiente septentrional del Guadarrama, coincide un notable descenso de la temperatura.

Solamente en Málaga, Murcia y Alicante pasó el termómetro de los 30 grados.

Se observan mínimas inferiores á 10 grados en León, Burgos, Soría y Avila.

Las presiones son desiguales, correspondiendo las mayores de 767 m. á la región gallega, y las más bajas, de 759, á la costa de Levante.

Persiste la marejada en la costa cantábrica.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 4 columns: CAPITAL, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Lluvia en milímetros. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with 2 columns: Observación, Valor. Includes Prestión, Viento, Temperatura, Humedad relativa.

Tahona incendiada

La voz de alarma.

A las diez de la noche hallábanse trabajando los obreros de la tahona de D. Manuel García y García, establecida en la calle de Gonzalo de Córdoba, número 13, esquina á la del Cardenal Cisneros.

Uno de los panaderos que allí trabajaba, llamado Hilario, notó que de una habitación situada sobre el leñero de la tahona salía humo y sospechando que pudiera ser motivado por un incendio, dirigióse á la citada habitación y convencido de que su sospecha era fundada dió la voz de alarma entre sus compañeros, que abandonaron rápidamente el trabajo para dedicarse á extinguir el incendio.

Disparos en la calle.

Al mismo tiempo, el guardia del Cuerpo de Seguridad, número 335, Prudencio González, que había visto desde la calle el resplandor del incendio, hizo siete disparos de revólver para avisar al vecindario y pedir auxilio.

Pronto acudieron los vecinos, que, unidos á los obreros y á los dueños de la tahona, comenzaron á intentar dominar el incendio.

Crece el fuego.

Inútiles resultaron los esfuerzos del personal de la tahona, porque el fuego, haciendo presa en la jara y la retama almacenada en el leñero, avanzó con rapidez y convirtió en inmensa hoguera toda la finca.

El servicio de incendios.

Con gran diligencia llegó al lugar del siniestro el personal del Cuerpo de bomberos con todo el material de los puestos del Paseo de Santa Engracia y de la plaza de Chamberí y enchufando el mangaje, alimentado por las bombas de vapor, comenzó á arrojar agua en gran cantidad.

Salvando muebles.

Merced á los esfuerzos de los bomberos, pudo sacarse del local incendiado algunos muebles y unos cuantos sacos de harina, colocándolos en la calle.

Los vecinos de la finca inmediata á la tahona incendiada, en donde hay establecida una calderería, también se apresuraron á sacar á la calle parte del mobiliario ante el justificado temor de que se propagase.

Se propaga el fuego.

Las llamas, que á pesar de los esfuerzos de los bomberos, eran cada vez mayores, comenzaron á lamer la pared medianera, quemándose algunos maderos.

Cuando mayor era el incendio y los bomberos realizaban actos de verdadera heroísmo para apagar el incendio, se desplomó con gran estrépito parte de la techumbre de la tahona, sin que, por fortuna, ocasionara el hundimiento ninguna desgracia personal.

Localizado.

A las doce de la noche quedó localizado el fuego y entonces pudo notarse que los destrozos causados por el incendio habían sido enormes, pues la finca había sufrido tan grandes desperfectos, que ha quedado inservible para la industria á que se dedicaba.

Las autoridades.

Al lugar del suceso acudieron en los primeros momentos el gobernador interino, señor Novella; el teniente alcalde del distrito, señor Aragón; el comisario del distrito y varios inspectores y agentes de Policía.

Más detalles.

El dueño de la finca incendiada es D. Luis Vialés, dueño á su vez de la calderería inmediata.

Los obreros de la tahona pidieron sacar la mayor parte de su ropa; no así los dueños del establecimiento, que perdieron gran cantidad de ropa.

—A la una de la madrugada, cuando ya se había retirado el personal del Cuerpo de bomberos, quedando sólo un retén de guardia, se dedicaban los tahoneros á buscar entre los escombros un saco lleno de dinero que el dueño de la tahona escondía debajo de la cama y que no pudo salvar al iniciarse el incendio.

—El dueño de la finca incendiada se negó á manifestar si la finca estaba asegurada.

PERIODISTA ITALIANO

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción al distinguido periodista italiano conde Giovanni Capasso Torre, redactor de Il Giornale d'Italia, y que permanecerá en nuestro país algunos meses para informar á su periódico de los asuntos de actualidad.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del día 10 de agosto.

Table with columns: TIPO, NÚMERO, FORTALICIÓN. Lists winning numbers for various categories like 8.000, 250.000, etc.

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Table with 2 columns: Centena, Premios. Lists winning numbers for 800 peseta prizes.

90 aproximaciones, de 800 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

### Escuela de Ingenieros de Minas

#### Reforma del Reglamento.

La *Gaceta* publica el nuevo reglamento y plan de estudios para la Escuela especial de Ingenieros de Minas.

#### OBJETO DE LA ESCUELA

La Escuela especial de Ingenieros de Minas tiene por objeto:

- 1.ª La enseñanza completa de los conocimientos necesarios para ejercer en España esa profesión y para pertenecer al Cuerpo nacional de Minas.
- 2.ª Comprobar, cuando lo ordene la Superioridad ó á petición de parte, la instrucción que hayan adquirido fuera de este Centro los que pretendan ejercer la profesión dentro de los dominios españoles.
- 3.ª Verificar los ensayos, investigaciones científicas y análisis de sustancias minerales, aguas, productos metalúrgicos, explosivos y demás que tengan relación con la minería y metalurgia.
- 4.ª Proponer á la Superioridad las modificaciones que sucesivamente deban introducirse en la enseñanza á medida que lo exijan los progresos y adelantos de la minería y de la metalurgia en sus diversas ramas.

#### Art. 2.º Constituyen la enseñanza de la Escuela:

- 1.º Las lecciones orales.
- 2.º El dibujo.
- 3.º Los ejercicios gráficos, numéricos ó analíticos correspondientes á las distintas asignaturas y la versión castellana de trabajos técnicos publicados en francés, inglés ó alemán.
- 4.º El estudio detenido de los minerales, rocas, fósiles, menas y productos metalúrgicos, con auxilio de las colecciones de la Escuela y de los Museos de la capital.
- 5.º Las prácticas de laboratorio, de taller y de campo.
- 6.º La redacción de proyectos y Memorias.
- 7.º Las visitas á establecimientos industriales en la capital; y
- 8.º Los viajes de instrucción.

#### INGRESO EN LA ESCUELA

Para ingresar como alumno oficial ó interno en el primer año de la Escuela, se exige:

- 1.º Ser español.
- 2.º Ser de complejión sana y no tener defecto físico que dificulte el ejercicio de la profesión, comprobando ambas circunstancias mediante reconocimiento facultativo.
- 3.º Tener diez y seis años y no haber cumplido veintidós en 1.º de octubre del año del ingreso en la Escuela.
- 4.º Poser el título de Bachiller.
- 5.º Haber sido aprobado en esta Escuela en las materias que á continuación se indica.

Las materias que deberán aprobar los aspirantes á ingreso se agruparán en secciones del modo siguiente:

- 1.ª Aritmética, Algebra elemental y Geometría.
- 2.ª Algebra superior, Trigonometría y métrica.
- 3.ª Idiomas castellano y francés.
- 4.ª Dibujo lineal.

Los aspirantes satisfarán previamente, en metálico, 15 pesetas por cada grupo de la asignatura de matemáticas cuyo examen soliciten, y cinco pesetas por cada una de las de idiomas y dibujo.

Los ejercicios de ingreso tendrán lugar únicamente durante el mes de septiembre de cada año.

Todos los grupos de asignaturas que constituyen el ingreso habrán de aprobarse dentro del plazo improrrogable de tres años escolares.

Los aspirantes que fueren desaprobados dos veces consecutivas en el mismo grupo, perderán el derecho á ser alumnos internos.

Cuando un aspirante no se presente al ser llamado á un ejercicio, se entenderá que renuncia á él, computándose como desaprobado.

El Tribunal, antes de cesar en sus funciones, está facultado para designar otro día al candidato, si éste justificase suficientemente ante aquél la causa de no haberse presentado á su debido tiempo.

En caso de enfermedad ó por otra causa suficientemente justificada á juicio de la Junta de profesores, podrá el aspirante reclamar la suspensión de estudios en solicitud directa al señor director de la Escuela, y una vez que dicha suspensión se conceda, no se tendrá en cuenta ni estimará el plazo que ella dure.

La enseñanza de la Escuela se distribuirá en cinco años.

#### PERSONAL

Forman el personal de plantilla de la Escuela: Un director. Diez y ocho profesores numerarios. Cinco profesores auxiliares. Un profesor de inglés. Dos auxiliares facultativos de minas. Los ingenieros, los preparadores y el personal subalterno que se designa en el capítulo del Laboratorio. Un oficial de Secretaría. Tres escribientes. Un conserje. Un portero. Cuatro ordenanzas. Forman el personal á jornal: Un maquinista ajustador. Un ayudante fogonero. Dos maestros de taller. Las clases orales y los ejercicios que comprenden, principiarán el primer día de octubre de cada año, y terminarán el 31 de mayo del siguiente. La duración de las clases orales será de hora y media cada una. Si por haberse prolongado las vacaciones ó por haber ocurrido mayor número de días de fiesta de los que previene el reglamento, ó por cualquiera otra causa no se hubiese logrado terminar las lecciones orales ó prácticas de alguna ó algunas asignaturas, se prorrogarán las clases de éstas en el mes de junio el número de días que acuerde el director, á propuesta de los profesores respectivos.

#### ENSEÑANZA LIBRE

Para ser admitido como alumno externo ó libre es necesario:

- 1.º Solicitarlo del director de la Escuela, acompañando á la instancia la cédula personal ó otro documento que acredite la personalidad del interesado.
- 2.º Justificar por medio de certificaciones legalizadas, haber aprobado en establecimientos nacionales ó extranjeros las materias siguientes: Gramática Castellana, Historia, Geografía Universal y de España, Física, Nociones de Química é Historia Natural.
- 3.º Aprobar en la Escuela, mediante examen, las asignaturas de Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría rectilínea y esférica, Geometría analítica y Dibujo lineal.

La presentación del título de bachiller dispensa al candidato de las certificaciones de las materias que aquel título comprende.

La aprobación de las comprendidas en el párrafo tercero de este artículo deberá obtenerse en forma semejante á la establecida para los alumnos internos, pero sin sujeción á plazo determinado.

No será obligatoria la asistencia á la Escuela para los alumnos externos ó libres; pero si lo desean podrán asistir á las lecciones orales y á las clases de trabajos gráficos, prácticos y de redacción de proyectos, previo permiso del director, cuando no sea excesivo el número de alumnos internos y lo permitan las condiciones del local.

Los alumnos libres que obtengan autorización del director para asistir á las enseñanzas prácticas, deberán sufragar la parte que les corresponda de los gastos que éstas ocasionen, según la liquidación que haga en cada caso la Secretaría de la Escuela.

Los alumnos externos podrán someterse, si lo solicitan, á las pruebas de suficiencia de todas las materias que comprende la enseñanza de la Escuela en la misma forma que se establece para los alumnos internos, pero con separación completa de éstos.

En lo que se refiere á las enseñanzas prácticas, deberán demostrar su suficiencia, cuando no hayan asistido á ellas, dentro de la Escuela en la forma que señale la Junta de profesores.

Los alumnos libres que cursen asignaturas de cuarto y quinto año podrán concurrir á los viajes de instrucción á que se refiere el art. 21, sufragándose sus gastos; pero no será obligatoria para ellos otra prueba más que la de conjunto de cada asignatura.

El resultado de las pruebas á que se someterán los alumnos libres se calificará con las notas de *aprobado* ó *desaprobado*.

Los alumnos externos no estarán obligados á estudiar las asignaturas en determinado número de años y tendrán derecho á repetir cuantas veces quieran las pruebas de suficiencia en las asignaturas en que hubiesen sido desaprobados anteriormente.

#### DISPOSICIONES TRANSITORIAS

1.ª Los primeros ejercicios de ingreso que se efectúen con sujeción al nuevo reglamento, tendrán lugar en septiembre de 1911.

2.ª Los aspirantes que en septiembre de 1910 hayan terminado su ingreso en la Escuela con arreglo al plan hoy vigente, deberán ya hacer los estudios de la carrera, á partir del primer curso, en la forma que el nuevo reglamento dispone.

3.ª Asimismo los aspirantes que, habiendo comenzado los ejercicios de ingreso siguiendo el plan antiguo, tengan aprobadas alguna ó algunas de las asignaturas, deberán continuárselas hasta su terminación con arreglo á ese mismo plan.

Al efecto, se anunciarán á su debido tiempo, y en la forma hasta aquí acostumbrada, convocatorias para los meses de septiembre de 1910 y junio y septiembre de 1911.

4.ª La adaptación del plan antiguo al nuevo en lo que se refiere á las asignaturas cursadas dentro de la Escuela, se hará por el director, de acuerdo con la Junta de profesores, y se publicará cada año en la plantilla de órdenes con la debida anticipación.

5.ª Considerándose suprimida en este reglamento la Caja de prácticas que el reglamento anterior estableció, la Comisión administrativa de la misma, constituida en Comisión liquidadora, después de aprobadas las cuentas del presente año escolar devolverá, en la primera quincena de noviembre próximo, á los alumnos, ó á los encargados de los mismos debidamente autorizados, la cantidad que á cada uno correspondía, según resulte de la liquidación que al efecto se haga, y á cambio de un documento justificativo de esa devolución.

### NOTICIAS GENERALES

Nos comunican de Alicante que hay mucho entusiasmo entre los aficionados de dicha ciudad y de toda aquella región con motivo del debut en aquella Plaza de la notable cuadrilla de niños sevillanos, á cuyo frente figuran los diminutos diestros Limeño y Gallito III.

Estoquearán ambos diestros seis magníficos erales de la ganadería de D. Agustín Flores.

La corrida se verificará el 21 del actual, siendo muchos los aficionados de Murcia, Cartagena, Elche y otras poblaciones importantes que han hecho ya pedidos de localidades.

Empresa de servicios fúnebres.— Concepción Jerónima, 3. T.º 59

En Reñosa ha fallecido D. José Ignacio Errazti Bereciartúa, padre de nuestro amigo y corresponsal D. Marcelino.

Tanto á éste como á toda su familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido en Valdemoro D. Emilio Noel, hijo político de D. Emilio Cánovas del Castillo.

A la distinguida familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ha quedado honrosamente zanjada la cuestión pendiente entre nuestros queridos compañeros en la Prensa, redactores de *La Mañana*, D. Alfonso Ruiz de Gruijba y D. Arturo Alvarez.

### ALCANCE POLITICO

Por la mañana conferenció ayer con el señor Canalejas el exdiputado á Cortes D. Eugenio Silvela, nombrado para representar á España en el Congreso internacional penitenciario, próximo á celebrarse.

Dada la competencia del designado, el Gobierno confía en que cumplirá la misión que le ha sido encomendada en forma muy satisfactoria.

El Sr. Ojeda ha llegado ayer mañana á Madrid.

Por la tarde ha celebrado una larga conferencia con el Presidente del Consejo.

El gobernador de Canarias lleva encargo del Gobierno de que cuanto antes estudie las principales cuestiones allí planteadas y proponga soluciones, pues el propósito del Sr. Canalejas es presentar en el mismo día en que las Cortes reanuden sus tareas aquellas medidas que en Canarias se esperan con ansia, en las que el Gobierno muestra también gran empeño.

Es esperado en Madrid el gobernador civil de Granada, que viene á conferenciar con el Sr. Canalejas respecto de cuestiones relacionadas con aquella Diputación provincial.

Además de las reformas para Canarias, el Gobierno entregará á las Cortes la nueva división electoral de España y otras importantes cuestiones, algunas de ellas ya anunciadas.

El Presidente del Consejo ha tenido noticias de que algún gobernador ha suspendido á concejales de Ayuntamiento correspondiente á distrito por donde han de celebrarse elecciones parciales de diputados, y se ha apresurado á manifestar á aquél su deseo de que los reponga ó, en caso contrario, dimita el cargo.

### Aguas de Borines

Estómago, hígado, riñones, diabetes, sin rival LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA. Depósitos: Capellanes, 10; Alcalá, 9, y farmacia de Bonald.

#### EL CASERO Y EL INQUILINO

### ¿DESAHUICIO Ó DESAHOGO?

Ayer mañana se presentó en la Comisaría del distrito del Hospital un individuo con señales de hallarse profundamente indignado. Dijo que se llamaba Mariano Jimeno García, de oficio albañil y habitante ó, mejor dicho, ex habitante de la calle del General Lacy, núm. 16, patio, rúm. 1.

Este albañil contó un caso que, no por haberse ya repetido en varias ocasiones, deja de ser menos sorprendente.

Anteayer se fué á su trabajo, como todos los días. Vive solo en su casa y se llevó consigo la llave del cuarto.

Cuando regresó metió maquinalmente aquélla en la cerradura y trató de abrir; pero la puerta no cedió.

—¿Canario! ¿Qué es esto?—pensó el buen hombre, sin comprender nada.

La escalera estaba á media luz y el inquilino no podía ver la causa de aquel entorpecimiento, inesperado é inexplicable. Encendió, pues, una cerilla, y examinó la cerradura.

Nada se notaba. Volvió á probar la llave y volvió á desesperarse, haciendo esfuerzos.

El caso es que la cerradura corría; pero la puerta parecía estar como clavada en el marco.

Y tanto que lo parecía! Como que á fuerza de registrar pudo, por fin, ver el albañil varias cabezas de clavos enormes, remachadas sobre la madera, que ananzaban la hoja de la puerta sobre su marco, de modo que quitaban á primera vista al albañil toda lisonjera esperanza de reposar aquella noche en su lecho de las fatigas del rudo trabajo.

El albañil, sorprendido, tocaba los clavos y pensaba: «¿Qué querrá decir esto? Y como hubiera hecho todo mortal en su caso, y en su casa, empezó á llamar á la portera.

—¿Qué ha pasado aquí?—le preguntó.

—Pues que el casero ha dicho que está cansado de esperar á que le paguen.

—¿Eso ha dicho?—Clavos.

—¿Y me ha desahuciado?—Clavos.

—Entonces, el piso...—Clavos; ya lo está usted viendo. Y los muebles los tiene usted al sereno.

—¿Cómo al sereno?—En mitad de la calle.

Mariano iba de sorpresa en sorpresa.

—¿Canario! Pues vaya una nochecita que me espera... Y el gato, ¿qué han hecho de él?—Está dentro de la cómoda. Y el canario en la mesa de noche. Tenga cuidado que no se escape.

—¿Jesús, qué desastre!—exclamó el albañil, saliendo á la calle.

Allí vió, en efecto, el montón de muebles en que no había reparado al entrar. Dió algunas vueltas á su alrededor, inspeccionándolo todo. No parecía que faltaba nada.

La portera iba detrás de él haciendo comentarios.

—Es una lástima la cena, que estaba preparada y que se ha quedado ahí, entre las esteras.

El albañil se puso furioso. Juraba que había de meter en la cárcel al casero, por no haberle avisado, y que iba á matar á alguien.

En esto se le ocurrió abrir la cómoda para sacar el dinero que tenía guardado. Registró; pero no encontró nada. La portera se lo explicó:

—Es que como usted debía más de dos meses... Para reintegrarse el casero en algo.

—¿Caramba! ¿Esto ya pasa de la raya! ¿Pues no faltaba más!

Y el ex vecino de la calle del General Lacy, núm. 16, corrió á la Comisaría á contar lo ocurrido.

Allí fué llamado poco después el casero, que manifestó que, en efecto, se trataba de un desahucio; pero que no había pasado citación á Mariano Jimeno, porque éste no era el que había firmado el contrato.

Y esto es lo ocurrido anoche en la calle del General Lacy.

### INFORMACION BURSATIL

#### 10 DE AGOSTO

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

#### CIERRE DE MADRID:

Contado.....	81 80
Fin de mes.....	84 80
Amortizable al 5 por 100.....	101 80
Idem al 4 por 100.....	93 00
Cédulas hipotecarias.....	103 00
Banco de España.....	441 00
Banco Río de la Plata.....	513 00
Tabacos.....	858 00
Azucares preferentes.....	62 00
Francos.....	7 70

Después de la hora oficial.—En el corrot.

Últimos cambios:

4 por 100 interior fin de mes.....	85 10
Cambio más alto.....	85 10
Idem más bajo.....	84 85

#### CIERRE DE BARCELONA:

4 por 100 interior, fin de mes.....	85 16
Nortes.....	85 75
Alios.....	91 75
Francos.....	7 90
Libras.....	27 20

#### CIERRE DE BILBAO:

Alto Hornos.....	258 00
Industria y Comercio.....	258 00
Riñeras.....	89 00
Explosivos.....	821 00
Felguerras.....	15 00

#### CIERRE DE PARIS:

Exterior español, 4 por 100.....	94 95
Renta francesa, 3 por 100.....	97 40
Brasil, 4 por 100.....	90 20
Ruso, 5 por 100.....	104 83
Turco unificado.....	95 00
Banco Central Mejicano.....	485 00
Banco Español del Río de la Plata.....	521 00
Metropolitano de París.....	1795 00
Norte de España.....	376 00
Alicantes.....	402 00
Andaluces.....	251 00
Riotinto.....	1713 00
De Beers.....	427 00
Rand Mines.....	230 00
East Rand.....	133 01
Goldfields.....	158 00
Kord Sud.....	329 00

#### CIERRE DE LONDRES:

Exterior español, 4 por 100.....	93 41
Consolidado inglés, 2 1/2 por 100.....	81 12
Irlandés, 2 3/4 por 100.....	83 00
Turco, 4 por 100.....	94 00
Ruso, 5 por 100.....	104 50
Perú.....	88 00
Japones, 4 1/2 por 100, primera serie.....	100 87
Brasil, 4 por 100.....	89 12
Colombiano.....	41 75
De Beers.....	16 75
Premier Diamond.....	7 01
Rand Mines.....	9 17
East Rand.....	5 87
Goldfields.....	6 87
Moldefontein.....	11 81
Japones Gold.....	10 50
El Dorado.....	3 87
Fanti consol.....	21 00
Atchaf.....	102 00
Riotinto.....	67 75
Cobre.....	56 62

### SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados á domicilio por causa de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes servicios:

#### CENTRO

Doctores Guillén y San Pedro. Ayudante, Sr. González.

Trabajando en el Parque de Madrid el obrero Julio Rodríguez, se produjo una herida en la mano derecha.

—En la plaza Mayor se cayó Manuel Balboa, produciéndose una herida en la mano derecha.

—Trabajando en la calle de Santo Tomás, el obrero Pedro González sufrió un síncope, ocasionándose en la caída fuertes contusiones.

#### HOSPICIO

Doctores Alafont y Dupuy.

La niña Pilar Díez, aprovechando un descuido de sus padres, ingirió algunos fósforos en su domicilio, Augusto Figueroa, 3, tercero. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

—Trabajando en la calle de Jesús del Valle, el albañil Eduardo Gómez se produjo una herida contusa en la espalda.

—El mozo de cuerda José Vega fué agredido por un compañero de oficio, que le produjo fuertes contusiones en la cara y epistaxis traumática.

#### CHAMBERI (Sucursal).

Doctores Toledo y Núñez. Ayudante, señor Villarreal.

Trabajando en un tejat de la calle de Orense, se produjo con el cuchillo de cortar ladrillo una herida en la mano derecha el operario Ricardo Aguado.

—El guardafron de tranvías Antonio Suaro sufrió una contusión y erosiones en la rodilla derecha trabajando en una jardinera. El accidente ocurrió en Hermosilla.

—El niño de nueve años Julio Thiberot fué socorrido de erosiones producidas por mordedura de perro en el omoplato derecho.

El can fué enviado al Laboratorio.

—Julian del Nuevo López fué curado de varias erosiones y contusiones en ambas piernas,

que manifestó se las produjo en la obra donde trabaja en la calle de Alonso Cano.

—Fué asistida de alcoholismo agudo Guzmérsinda Romero, que es asidua concurrente á este establecimiento, y siempre por la misma causa.

#### CHAMBERI

Doctores Benavides y Sagredo.

Carlos Araujo, cajista de imprenta, se produjo en un taller de la calle de Miguel Ángel una herida en la mano derecha.

—En la calle de Ríos Rosas se produjo, al caerse, contusiones en los brazos, el obrero bronquista Julián Casal.

—Juana Moreno fué curada de diversas erosiones en la cara, que se las produjo en una cocina con quien rió en la calle de San Bernardo.

#### CONGRESO

Doctores Torre y Royo. Ayudante, señor Fuchs.

En la Costanilla de los Angeles se cayó el guardia municipal Juan Pascual Herranz, hiriéndose en la pierna derecha.

—Antonio Fernández, jornalero, promovió un escándalo en la plaza de Santa Ana, á consecuencia de hallarse en estado de alcoholismo. Después de asistido pasó á la Comisaría.

#### INCLUSA

Doctores Martín y Gómez de la Mata.

En la calle del Ferrocarril se produjo diversas contusiones y heridas al niño Damián García, jugando con otros de su edad.

—Encarnación Arránz rió, por cuestiones amorosas, con otra amiga, en la calle de la Esgrima, resultando de la refriega con múltiples erosiones y contusiones.

—José Díaz se produjo una herida en la cabeza, al caerse de una escalera en la calle de Embajadores.

#### LATINA

Doctores Cervera y Maqueda. Ayudante, señor Chies.

Ana Lázaro y Carmen López regañaron, por cuestiones de vecindad, agrediendo mutuamente y ocasionándose lesiones leves.

—Trabajando en la calle de San Bernardo, número 5, el obrero José Alonso, se cayó y se produjo contusiones de pronóstico reservado.

—Juan Santes se intoxicó con lejía, que confundió con una medicina. Su estado es satisfactorio.

#### Valiente chascal

En un tranvía de los llamados *cangrejos* y en el trayecto comprendido entre la calle de la Princesa y la glorieta de San Bernardo, le fué robada anoche, á las ocho y media, la cartera á un conocido médico, que desempeña un cargo municipal.

Al llegar al centro de la calle de la Princesa, el *caco* se apeó del tranvía, y al pasarle el sombrero por delante de la cara, le llevó la cartera con una limpieza, que demuestra un conocimiento profundo del arte de apoderarse de lo ajeno.

Pero resulta que todo el trabajo fino le ha resultado estéril, puesto que la cartera sólo contenía la cédula personal y otros documentos que no tienen valor más que para el interesado, que espera, fundadamente, en que le sean devueltos á su domicilio, que es el que consta en tarjetas y cédulas.

#### Accidente del trabajo

En la calle de Antonio López, 64, se causó Juan Acevedo Motol, de veintiseis años, soltero, jornalero, dos heridas de pronóstico reservado en la mano izquierda, que se produjo trabajando en dicha calle, donde hay una fábrica de cola, al aserrar un hueso.

#### Muerto en la calle

En la calle de San Hermenegildo fué encontrado accidentado y sin habla Antonio Amor López, de diez y ocho años, pintor de oficio, que fué conducido á la Casa de Socorro del Congreso, adonde llegó ya cadáver.

#### El problema del garbanzo

Se repiten estos hechos con abrumadora frecuencia para los camareros y dueños de casas de comidas.

El problema del garbanzo se pone cada día más difícil.

Jesús Amador García, de treinta y dos años, lo resolvió ayer present

El lesionado fué trasladado desde la Casa de Socorro al Hospital General.

Muerte repentina.

Anoche, hallándose prestando servicio en el café Suizo el camarero José Sánchez, se sintió repentinamente enfermo, falleciendo momentos después, al ser trasladado a la Casa de Socorro del distrito.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jaba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 11, Dr. Alcobilla.

LADRONES LABORIOSOS

Toda la noche en un hotel

En la calle de Mendizábal, núm. 15, está enclavado el espacioso hotel de los señores marqueses de Moctezuma, que actualmente, como toda la gente rica, se encuentran veraneando lejos de Madrid.

El hotel, sin embargo, no queda en verano completamente deshabitado, porque viven allí también algunos empleados y servidores de los marqueses, entre ellos el mayordomo, don Ceferino Rodríguez Calzado, que ocupa una habitación bastante independiente y distante de los salones principales.

También está fijo siempre en la casa el portero Juan Arias, que diariamente, siempre que están ausentes los señores, suele recorrer pieza por pieza todo el hotel.

Esta mañana, como de costumbre, giró Juan Arias su cotidiana visita a los salones y cuartos principales, y casi se cayó de espaldas, lleno de asombro, al verlo todo revuelto y destruido.

Aterrado, subió al cuarto del mayordomo de la casa y le comunicó lo que acababa de observar.

Persuadidos de que durante la noche anterior había hecho horrores en la casa una cuadrilla de ladrones, dieron cuenta a la Comisaría del distrito, cuyos subalternos también se quedaron de piedra al saber la noticia, y pronto se constituyó en el hotel el inspector de guardia, con objeto de formarse idea exacta de lo que allí hubiera podido ocurrir.

La obra de los ladrones.—Escala, robo y salida de éstos.

De las observaciones hechas en el lugar del suceso por el inspector, que recorrió todas las dependencias del hotel acompañado del mayordomo y del portero, parece deducirse que los ladrones se habían pasado muchas horas, tal vez toda la noche, dentro de la lujosa vivienda de los marqueses de Moctezuma.

Debieron escalar el balcón del piso principal por una de las rejas inferiores de la fachada, aprovechando las soledades de la noche, cuando el tránsito es escasísimo por la calle de Mendizábal.

Para penetrar en dicho piso, por el salón del piano rompieron la persiana metálica y destruyeron las puertas con unas palanquetas, hábilmente manejadas, y cuyas huellas dejaron luego en todos los muebles y puertas que encontraron al paso.

Allí mismo se ven muebles forzados por dicho procedimiento, con señales de que todo ha sido registrado y revuelto por los criminales.

Luego pasaron al salón verde, donde deserrajaron un entredós, revolviendo una infinidad de estuches que encerraba aquél. Todos los estuches estaban vacíos; pero es de suponer, por ciertas previsiones muy sanas que toman siempre los marqueses al ausentarse, que ya estuvieran vacíos desde su salida.

Del salón verde pasaron los ladrones al amarillo, deserrajando tres muebles y poniendo en desorden todos los demás.

A continuación se trasladaron al salón blanco, y también lo revolviéron de arriba abajo, buscando cosas de poco bulto y de mucho valor, y luego se introdujeron en un magnífico dormitorio, haciendo la misma operación que en los salones anteriormente desmantelados.

Cuando habían destruido el magnífico armario de luna y vieron y revolviéron todo lo que había en él, pasaron al cuarto de los niños, abrieron con palanqueta la librería y se deslizaron hasta la planta baja, donde está el comedor.

De allí robaron unos cubiertos de plata, dejando los cuchillos, y se corrieron hasta el cuarto de repostería, en el que también hicieron horrores llevándose algunos cubiertos; pasaron a un segundo dormitorio, y saltando, por lo visto, al solar núm. 15 de la calle de Luisa Fernanda, pudieron escapar impunemente.

Tal es lo que se desprende de la inspección ocular realizada por la Policía en el hotel.

Lo robado.—Nadie advirtió nada.—Sin rastro de los ladrones.

La circunstancia de estar ausentes, como queda consignado, los dueños del hotel, hace imposible determinar por ahora la cuantía del robo.

Los destrozos y la confusión de muebles, ropas y efectos son considerables, porque toda la casa está revuelta; pero se supone que los ladrones no pueden haberse llevado alhajas, porque los marqueses tienen la costumbre de depositarlas todos los veranos en el Banco de España.

Lo que sí pueden haberse llevado los ladrones son efectos y adornos de algún valor.

De las diligencias practicadas se ve que la labor de los criminales ha sido afortunada en cuanto a su impunidad, pues nadie ha observado nada durante la comisión del delito.

Interrogados, además del mayordomo y el portero, el sereno de la calle y un guardia que habita en el solar por donde se supone que huyeron los delincuentes, ninguno ha visto ni oído aquella noche nada.

No hay, por consiguiente, pista alguna de los ladrones.

El Juzgado de guardia entiende en el asunto.

Reunión de ministros

Después de las siete reunió el Sr. Canalejas, en Gobernación, a los ministros que se hallan en Madrid, para celebrar Consejo.

Había sido pedido éste por el señor ministro de Hacienda, que luego salió en el expreso del Norte, acompañado de su familia, con dirección a Biarritz, y tuvo por objeto examinar un expediente de suplemento de crédito para el derribo del antiguo palacio de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Parece que en ese expediente se trata también de la reedificación de aquél, aunque esto no lo sabemos de cierto.

Lo que sí es un hecho, es que la reedificación, cuando se acuerde, se verificará en el mismo sitio que ocupó la Presidencia.

Es presumible que la reunión de ministros, por lo que se refiere a cuestiones de Hacienda, no tuviera sólo aquel objeto y que en ella se tratara de otros asuntos relacionados con dicho departamento; pero de esto no se conoce referencia alguna.

Hablaron los ministros de la huelga de Bilbao y se limitaron a cambiar impresiones acerca del asunto. Esas impresiones a aquella hora no eran nada satisfactorias, puesto que acababa de ser conocida la ruptura de la negociación que da a este problema un

nuevo aspecto, a cuyo final no sabemos qué sorpresas estarán reservadas.

El Sr. Canalejas dió cuenta a sus compañeros de una conferencia que ya había celebrado con el Sr. Ojeda.

De lo que en ella trataran no se ha conocido noticia alguna, y es perfectamente explicable que el Presidente reserve sus impresiones; pero puede asegurarse que esa primera conversación del jefe del Gobierno con el representante de España, cerca del Vaticano, tuviera por objeto el informe de éste acerca de las últimas fases de la negociación entablada, ya expuestas por el Sr. Ojeda al ministro de Estado, en San Sebastián, y que el Sr. Canalejas oyese al embajador y de su parte expusiera lo que en el asunto ha ocurrido y es conocido del Gobierno después que aquél salió de Roma.

No es tarea fácil la investigación de los detalles de este asunto, cuyo proceso es íntimo y cuyos pormenores reservará el Gobierno por un deber elemental.

El Sr. Ojeda, según un periódico de anoche, al cual se dignó hacer algunas manifestaciones, no trae de Roma negros pesimismo. Según esas manifestaciones, en el Vaticano no existen aquellas corrientes de intransigencia de que tanto se viene hablando.

Lo que el Gobierno piensa respecto a ese propósito, no se sabe y nos parece que aun ha de tardar mucho en saberse.

ÚLTIMA HORA

EXTRANJERO

Acusación rechazada.

SANTIAGO DE CHILE. La Cámara de Diputados se ha negado a admitir las acusaciones contra el antiguo ministro de Hacienda Sr. Salinas, por haber hecho gastos antes de la aprobación del presupuesto.

Caida de un avión.

BERLIN. En el aeródromo de Johannisthal, el avión Oscar Heim cayó de una altura de setenta a ochenta metros, por haberse roto el timón del aeroplano.

El avión fué recogido sin conocimiento y el aparato quedó destruido.

Congreso de mineros.

BRUSELAS. El Congreso internacional de mineros se ha mostrado partidario del contrato colectivo entre patronos y empleados.

También ha aceptado la jornada de ocho horas.

Lucha sangrienta.

LYON. Al proceder los agentes de Policía a la detención de un individuo que se dedicaba a fabricar moneda falsa, sacó un revólver e hizo fuego contra uno de los agentes, dejándole cadáver.

Consumada la agresión, emprendió la fuga, perseguido por los demás agentes y algunos paisanos.

Un transeunte que quiso detenerle, cayó gravemente herido por un nuevo disparo del fugitivo.

Todavía hizo un tercer disparo contra otro agente, que disparó a su vez sobre el agresor, consiguiendo herirle.

Entonces el perseguido, viendo que iba a ser alcanzado, volvió el arma y se disparó un tiro en la cabeza.

Los agentes le trasladaron al Hospital en estado agónico.

Un compañero del agresor fué detenido.

Visita de inspección.

LAS PALMAS. (Miércoles, noche.) Una Comisión de ingenieros de montes, compuesta de los Sres. García Draga y Arinillaga, cumpliendo órdenes del ministerio de Fomento, han visitado los montes de la Gran Canaria, extrañándose del escaso personal destinado a su cuidado.

Noticias de Marruecos

El suceso de Anghera.

TANGER. (Miércoles, noche.) El encargado de Negocios de España, Sr. Padilla, ha visitado a El-Guebbas, habiéndole reiterado la necesidad de que sean castigados los bandoleros que robaron recientemente a cinco cazadores e hirieron a uno.

El-Guebbas ha prometido realizar los mayores esfuerzos para lograr la captura.

Pero como hasta ahora no hay más que simples averiguaciones que no han producido el efecto deseado, ni se sabe hasta qué punto se puede tener la esperanza del descubrimiento de los autores, ha sido encerrado el kaid del territorio en que ocurrió el suceso, por no haberlo evitado y por no saber quiénes son los agresores.

El herido sigue mejorando. La Legación de Italia también aprueba, por el hecho de figurar entre los cazadores un italiano.

LUCHA DE KABILAS

COMBATE SANGRIENTO

PEÑON DE LA GOMERA. (Miércoles, noche.) Desde esta plaza observó anoche que en la parte Oeste del campo vecino había inusitado movimiento.

Informes obtenidos hoy comunican lo ocurrido.

Dicen los moros llegados a la plaza que anoche unos cien kabilios de las kabilas de Beniburriguel, Bocoys y Benital verificaron una irrupción en los territorios de la kabila de Beniufrag.

Los invasores quemaron los adueros que hallaron a su paso y destruyeron las propiedades de sus enemigos.

Los kabilios agredidos se aprestaron a la defensa rápidamente y trabaron un reñido combate con los agresores hasta que éstos se vieron precisados a retirarse.

La lucha se prolongó hasta la una de la madrugada.

Dejaron los invasores en el campo cinco muertos y se llevaron otros cinco heridos.

Los kabilios de Beniufrag, a pesar de la rapidez de la agresión, no tuvieron más que un muerto.

Los dos bandos se hicieron varios prisioneros, que fueron hoy canjeados.

Dado el carácter vengativo de los agresores, se espera que dentro de dos ó tres días reanudarán la lucha, aprovechando el más pequeño incidente.

La mayoría de estos detalles han sido comunicados por el moro confidente Mohan Bamis, que, al venir a esta plaza, cayó a un barranco, por haber resbalado el caballo que montaba, siendo extraído del fondo en lastimoso estado.

Aquí se le prestan los auxilios necesarios y se le atiende con solicitud.

DOCUMENTO IMPORTANTE

La Junta de Vizcaya á los católicos

ENERGICA ALOCUCION

BILBAO. (Conferencia telefónica depositada por nuestro corresponsal a las ocho de la noche de ayer; recibida en Madrid á la una, y entregada en nuestra Redacción á las cuatro y cuarto de la madrugada!!!) La Junta Católica de Vizcaya ha publicado la siguiente alocución:

«A los católicos vizcaínos:

Con el más grande asombro, devorando en nuestros pechos la protesta y la indignación, acallando nuestras conciencias, desechos de las más justas reivindicaciones, hemos contemplado el escandaloso espectáculo de un Gobierno que, llamándose democrático y liberal, persigue a un pueblo libre, arrojándole a puntapiés fuera de la ley para luego predicarse ante otros poderes como servidor de la opinión nacional y amparador de las libertades populares.

Callamos entonces para que no pudiera imputárense la responsabilidad de la conflagración de un pueblo que demanda valientemente en orden de batalla.

Callamos pacientemente porque ni las amenazas, ni los dicitos, ni las arrogancias de arriba, ni las provocaciones de enfrente eran bastantes a despojarnos de aquella quieta serenidad á que hemos procurado siempre acomodar todas nuestras decisiones.

Callamos porque en el desconcierto de tantos y tan repetidos agravios que calan desde las alturas del Poder, no era posible que se oyera la voz tranquila de nuestro derecho.

Presas en nuestras conciencias la protesta, se ha vulnerado el derecho de asociación, siendo perseguidas criminalmente las Juntas y detenidos en los caminos los ciudadanos y embargadas sin otra ejecutoria más que el capricho, las vías de comunicación, quedando rescindidos, gubernativamente, los contratos de transporte. Parecía el Gobierno decidido á mostrar ante la Historia un vergonzoso estado de tiranía espléndida.

En las sombras de la noche, atados como asesinos e insultados impunemente por la plebe, eran conducidos á la Cárcel de San Sebastián hombres honrados, víctimas inocentes de cobardes delaciones que, para deshonrarse más, fingían mentida adoración á la patria.

Nosotros, sin embargo, en aquellas amargas horas en que la violencia pudo hallar fáciles disculpas, hicimos un alarde de prudencia con nuestra constante recomendación para que así pudiera compararse nuestra prudencia con la ajena insensatez, á fin de que una vez más el jacobinismo de nuestros enemigos confirmara la verdad de aquellas históricas palabras de «Libertad! Libertad!» ¡Cuántos crímenes se cometen en tu nombre!

Más no por ello se crea ni un sólo instante que pensáramos un momento en el abandono de nuestro deber: nada nos importaron las amenazas de arriba, ni el anuncio de nuestro procesamiento, previsto y desahado, como con secuencia de nuestros actos conscientes y de nuestro deber.

Tales medidas antes sirvieron para acrecentar nuestro entusiasmo.

Ansiábamos dar una prueba de ejemplar y glorioso sacrificio, y el holocausto de nuestras vidas nos parecía pequeño para ofrecerlo á Cristo, Redentor del mundo; como homenaje de nuestra libertad, es mezquino para ofrecérselo al Sumo Pontífice, que será prisionero de la Revolución si acordamos la suspensión de la manifestación primero.

Si aconsejamos después á nuestros amigos

que dejen de acudir á San Sebastián fué solamente por obedecer un acuerdo de aquella dignísima Junta de Guipúzcoa, ante la cual declinamos la apreciación exclusiva de la oportunidad del acto.

Eramos hermanos, que teníamos puesta la confianza en nuestros hermanos y una sola indicación suya debía bastar para que nos detuviéramos en el camino emprendido, seguros de que su altísima discreción sabría concordar los fueros de la dignidad, con la imposición de las circunstancias.

Pero no debemos tampoco olvidar que somos hijos de una raza indomable, que si alguna vez su frente fué herida por las espigas se en ella clavara el infausto destino, jamás se inclinó ante la tiranía, ni la manchó, cobardes, el cieno de la esclavitud.

Por eso nosotros, que os representamos á todos los católicos vizcaínos, no debíamos, ni debemos, sentir vacilaciones ni cobardías ante un Poder símbolo de debilidad, que, ofuscado por el temor, no quería vernos reunidos, porque temía que todos reunidos pudiéramos más que él.

No ha concluido nuestra misión; ni amenazas ni persecuciones podrán doblegar nuestros ánimos; dispuestos estamos á finalizar la empresa, seguros de que vosotros secundaréis, como hasta la fecha, con ardor ejemplar, las órdenes de esta Junta.

Esperad, pues, nuestras decisiones, que muy cercano llegará el día en que podamos ejercitar libremente nuestros derechos de ciudadanía, haciéndolos valer ante ese mismo Gobierno desdichado, si antes, para fortuna de la patria, no cae víctima de sus desaciertos, que no puede ser próspera ni duradera la vida de aquellos poderes que nacieron en la intriga, vivieron en el miedo y se alimentaron en el sectarismo.

¡Adelante, vizcaínos! ¡Que sepa todo el mundo que aun alienta en este viejo solar la raza hidalga de nuestros heroicos mayores, que aprenda el jacobinismo á que no nos asusta el látigo ni nos detiene la persecución! ¡Que la impiedad revolucionaria aprenda que esta tierra es tierra de valientes; que nos sobra un gesto de desprecio para sus amenazas, y que un momento de decisión nos basta para acabar de una vez con todas sus ridiculas gallardías!

¡Vizcaínos, nuestro es el triunfo! ¡Viva Cristo! ¡Viva Pío XI! ¡Vivan las Asociaciones religiosas! ¡Viva la libertad!

Boletín religioso del día 11

Santos del día 11 de agosto.—Santos Rufino, Alejandro y Tiburcio, mártires; Santos Taurino y Gangerico, confesores, y Santas Susana y Filomena, vírgenes y mártires, y Digna, virgen.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Descalzas, y habrá misa cantada á las diez, y por la tarde, á las seis, ejercicios á la Virgen del Milagro, predicando D. Ramón de Garamendi.

En San José, por la tarde, á las seis, continúa la novena á Nuestra Señora de la Paloma, siendo orador D. Félix Itiguez.

En las Salesas (Santa Engracia), por la tarde, á las cinco y media, sigue la novena á San Roque, predicando el padre Eusebio Goñi.

En San Pedro (calle del Nuncio), ídem id., á las siete y media, predicando D. Manuel Belda.

La misa y oficio son de San Pedro Advincula.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas, de Belén en el Salvador, de la Fuencisla en Santiago, del Amparo en San José ó de Lourdes en San Martín y San Fermín.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno: San Juan Bautista.

Espectáculos del día 11

GRAN TEATRO.—7.30.—(Gran jueves de moda.)—El país de las hadas.—El alma del querer.—El poeta de la vida.

LATINA.—8.—La moral en peligro.—La alegría del batallón.—El diablo con faldas.—La guardia amarilla.—El iluso Cañizares.—La alegría del batallón.

NOVEDADES.—7.—¡Mercaderes!—3.000 metros de películas.—Raffles y Mercaderes (doble).

NACIONAL.—9.—El sueño dorado.—Matrimonio civil y La rémora.

ROMBA.—Sección continua de cinematógrafo. Cambio diario de películas. En el Kursaal, á las diez, secciones de variedades.

RECREO DE LA CASTELLANA.—A las 6 y á las 9, cinematógrafo, columpios, tobogán, ferrocarril en miniatura, conciertos musicales y gran éxito del teatro Guignol. Entrada, 25 céntimos. Noche, 30. Los niños gratis. Los viernes moda.

EXPOSICION DEL RETIRO (calle de Alfonso XII).—Tarde, entrada libre, funcionando todos los recreos.—Noche (jueves de moda), gran fiesta de fuegos artificiales. Maravillas de luz. Efectos mágicos. Concierto. Cinematógrafo, Atracciones. Toboggan. Chantecler. Tiro al blanco. Columpios. Barca. Tómbola. Automóvil. Teatro infantil. Cochecitos. Bicicleta, etc. Entrada al Parque, 50 céntimos. Los niños, gratis.

CIUDAD LINEAL.—De 6 tarde á 1 noche, máquina voladora, casino, conciertos, recreos varios.

Avisos útiles.

LA HIGIÉNICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medallas oro y plata; la mejor de todas las conopidas hasta el día p.ª restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primit.ª color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

EL ZIDAL

El Zidal, verdadera simiente de vida, entupla todas las fuerzas musculares y nerviosas, facilita las convalecencias y cura rápidamente la neurastenia, el agotamiento, la consunción, las fiebres palúdicas y hasta la parálisis. De venta en principales farmacias. Agentes, Cebrán y C.ª, Barcelona.

LOTERIA afortunada es la 42, P.ª del Sol, 13, como lo demuestran los muchos premios grandes que ha dado en Navidad y en todos los sorteos está dando. El encargado de dicha Admón, Francisco Cadenas, remite á provincias y extranjero billetes de todos los sorteos, incluso del de Navidad.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

SKANDIA ES LA MEJOR PILA SECA

ULTIMOS MESES

de venta en la gran liquidación de abanicos y sombrillas de la calle de FUENCARRAL, 19 y 21. Ocasión única para obtener una economía verdad de 40 á 60 por 100.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor. 7.

REAL ESCUELA DE INGENIEROS ELECTRICISTAS

Emplazada en la grandiosa finca "Parque de la Montaña" SARRIÁ (BARCELONA) Sección de Estudios. La carrera se distribuye en seis semestres, y la matrícula para el que empieza en 1.º de octubre, será del 20 al 30 de septiembre. El plan de estudios es el del renombrado Instituto Electrotécnico "Montefiore" (Bélgica). Detalles: Director administrativo, D. Domingo Bou, PLAZA UNIVERSIDAD, 2, BARCELONA.

EXPOSICION INTERNACIONAL Y UNIVERSAL DE BRUSELAS

ABRIL HASTA NOVIEMBRE 1910

La última y grandísima Exposición.—El eje del mundo comercial en 1910.—El «rendez-vous» de todas las naciones.—Una Asamblea Internacional, eclipsando todas las Exposiciones anteriores; una cosa que ensanchará su comercial experiencia y pondrá á usted en contacto con los últimos desarrollos de la actividad humana.

Para los que buscan distracciones, hay gran variedad de fiestas de sports, aviación, música é iluminaciones.

Espléndida colección de arte, «hall» para la educación; máquinas y fabricación de encaje y blóndas.

FECHA OFICIAL DE LA INAUGURACION 23 ABRIL

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Comprad pianos y pianolas.

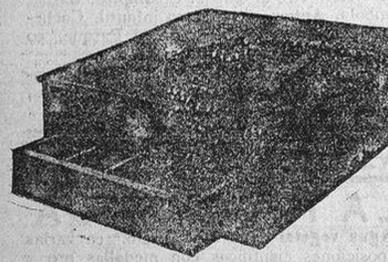
# JABÓN DE SALES DE LA TOJA

Gran premio de honor en la Exposición Internacional de Higiene de Madrid.  
Cura y evita toda clase de afecciones de la piel  
**EL MEJOR JABÓN DE TOCADOR**

Pastilla, 1 peseta.— FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS de Europa y América.— Depósitos en Madrid: D. Antonio Esnaola, plaza del Aneel, 16, oral, y Sres. Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9.

**SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA**  
Doña María de la Asunción Domínguez y Ayerdi  
Falleció el día 11 de agosto de 1908  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
R. I. P.  
Su hermano D. Pedro Domínguez y Ayerdi, sus sobrinos D. Gonzalo, doña Ana María, D. Alberto y don Enrique Domínguez Españoles (ausentes), sobrino político D. Joaquín García Goyanes y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.  
La misa de requiem que se celebre el día 11 del corriente, en el oratorio del Caballero de Gracia, será aplicable á por su eterno descanso.

## Cajas Registradoras NATIONAL



ESTE MODELO, 100 PTAS.  
EXPOSICIÓN, TALLERES Y OFICINAS  
PRECIADOS, 11

**Dürkopp**  
La venta efectiva de 55.000 bicicletas «Dürkopp», es la garantía más sólida de su absoluta superioridad.  
Se establecieron aún algunas acciones de esta renombrada marca en varias poblaciones.  
Este tipo de bicicletas es el más cómodo y seguro que se haya inventado.  
Apártase 365, BARCELONA.

## ANUNCIO ARRIENDO DE UNA FINCA EN LA RIBERA DEL TAJO

Se arrienda la denominada «Cerrilla de los Hodegonos», sita en término de Villanueva de Tajo, partido judicial de Chinchón, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto todos los días no festivos, de 9 á 13 de la mañana, en la Contaduría de la excelentísima señora condesa de la Vega del Pozo, sita en la calle de Hilario Peñasco, número 3, y en Villarrubia de Santiaño en el domicilio del administrador que suscribe.— Villarrubia de Santiaño 25 de julio de 1911.—D. José Fernández.

## AL PÚBLICO

Para una casa alemana compramos perlas, brillantes, esmeraldas y toda clase de alhajas, aunque éstas sean de gran valor, antiguas ó modernas. Montero, 30, 1.º

## Cuerpo Jurídico de la Armada

Oposiciones á fin de año. Academia de los tenientes suplentes de 1.ª clase de la Armada, Cera y García Parroco. CALLE DE CASTELLÓ, NÚMERO 48, MADRID.

## Academia preparatoria

D. Manuel Gautier, Tte. Coronel de Ingenieros y profesor que ha sido diez años en la Academia especial de su cuerpo.

GUADALAJARA. Plaza del Conde de Romanones, 10 y 12. Se admiten alumnos inscribirse por esta Academia, 1911, cuyo detalle acompaña el reglamento, que puede solicitarse de su director.

**AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA"**  
Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal  
Es la primera eminencia médica reconocida universalmente.  
Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los indigestos del hígado, atenciones de estómago, palúdica y ríeños, y sobre todo contra la parosía intestinal y de la vejiga; digestos, indigestos, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, erisipela, herpes, sífilis y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes  
**MARTIN Y DURAN**  
Tetuán, 3, MADRID  
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

## Los géneros de los Saides

de ATOCHA, 18, y 10 00 artículos más, se hallan en BARQUILLO, 41, almacén de tejidos LA G. BALDA.  
Sábanas hechas, á..... 1,75  
Baberos nuevos, á..... 0,75  
Caja jabón, 3 pastillas, 0,75  
Capillos para la ropa, á..... 0,75  
Falenas gran moda, á..... 1,75  
Tetas y vasos 2 docenas, 1,90  
Paquetes de horquillas (27)  
Plataeros y calcetines á..... 0,75  
Jamas de seda, á..... 0,75  
Curetes y almohadadas, á..... 0,75

## COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS

### TARIFA DE PRECIOS AF AÑO

Por una estación particular.....	800
Por una estación para fincas urbanas ocupada por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.....	400
Por una estación para casinos, oficios, etc.....	1.000
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....	100
Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán: Aparato mural con micrófono graduado magneto para las llamas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina.....	50
Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador.....	50
Idem idem extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson.....	40

### LOCUTORIOS PÚBLICOS

Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbano, número 13, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, número 8, piso a.º izquierda, Pezuela de Alarcón, y

### EL CONTINENTAL EXPRESS

## LA EXCMA. SEÑORA D.ª Lucrecia García de la Plaza y Beltrán

VIUDA DE HERNÁNDEZ IGLESIAS  
Ha fallecido el día 10 de agosto de 1910  
A LOS 77 AÑOS  
Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
R. I. P.

Sus hermanos doña Aurelia y D. Juan Clima (párroco de San Justo de esta corte), sobrinos y demás parientes,  
SUPLICAN la encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 11 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Guzman el Bueno, número 8 (hotel), al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, lo que agradecerán.  
El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

## AURELIO VILLA.—DOS DE MAYO, 8

ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

## Postizos DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE 2 PRESTAMOS

de pelo fino desinfectado para los peinados de moda, una pluma de 16 bucles, un bandó de 10 y un martín de 6, toro 5 pts. Mote griego 6 pts. 7 fin. El Iris X. Hortaliza 17

## ESLAVA JOYERO

y vende alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte. MONTEA, 40.

## LIQUIDACION

de todas las existencias por reforma. Preciosos, 3, sastre.

## PRESTAMOS

sobre alhajas y papeletas del Monte. Mariana Pineda, 1.

## Vendo 2 automóviles 1 Fiat 3-5 HP., y otro Mercedes 2-5 R. Luna, 4, 1.º

## EN ALHAMA

DE ALHAMA se vende hermosa finca con huerta, habitación en Alhama, en la bahía, y en Madrid, Mayor, 44, confesores

## Almoneda

de los muebles de una familia que va á América. Claudio Cello, 31, bajo.

## Compro máquinas y muebles.

Leganitos, 41.

## AGENCIA STORR

Delegada, 9 al 12 Teléfono 105.

## PROPIETARIO EMILIO COLOMINA

La más barata p.ª en autos en Peridicos. Teloneros. Tranvias. Volcan.

**Plateria "CHRISTOFLE"**  
Sola y Única Calidad  
**La Mejor**  
Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza.  
MADRID: PLATERIA "EL MALLER" 3, Carrera San Jerónimo

**"Marca registrada,"**  
**AGENCIA FUNEBRE MILITAR DE MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS**  
Esta Casa no pertenece al "Trust", junetario  
Claudio Cello 46.—Teléfono 2.067  
SERVICIO POR TARIFAS Y FERMAMENTE

**THE RINNOGUE**  
Cura efectiva del dolor de riñones, sea cual sea su causa. Remedio poderoso en el tratamiento de enfermedades de la VESIGA y URETRA. Se toma en la facilidad del te corriente, sin riesgo alguno. Pídanse en farmacias ó envíen su sello ó sobre monedero 5 pts. y mandarán una caja de 10 dosis á sus de, ostarios. PÉREZ MARTÍN Y COMPAÑÍA, ALCALÁ, 9, MADRID

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO  
Capital: 25.000.000 de pesetas  
Fábricas en VIZCAYA (Zuzo, Iruña, Eorreta y Gururribay), OVIEDO (La Iruña), MADRID, SEVILLA (El Empañe), CARIAGENA, BARCELONA (Eadallona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea Moret) y LI BOA (Trataría)  
**ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS**  
Superfosfatos de cal. Sulfato de amoníaco. Acido sulfúrico corriente.  
Superfosfatos de azufre. Su fuso de sosa. Acido sulfúrico anhídrido.  
Nitrato de sosa. Glicerinas. Acido clorhídrico.  
Sales de potasa. Acido nítrico.  
ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.— LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11).—SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU.  
AVISO IMPORTANTE. Pídanse á la Sociedad la Guía práctica para encargar las muestras de las tierras á las que se pueda dar nombre, cual es el abono que convenga.— Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, Villanueva, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica 6.810.00.

**Transporte de mercancías á domicilio**  
La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante tiene establecido, en condiciones ventajosas, un servicio de transportes á domicilio para las mercancías que lleguen á esta corte por los trenes de pequeña velocidad.  
Los consignatarios que deseen utilizar este servicio, pueden evitarse la molestia de acudir á la estación á recoger sus expediciones, bien encargando al remitente que facture directamente á domicilio, ó bien entregando el talón al contratista en el Despacho Central, calle de Alcalá, 14 y 16.  
El contratista, en su deseo de facilitar al mismo tiempo los envíos de Madrid á provincias, se encarga igualmente de recoger en el domicilio de los expedidores cuantas mercancías les sean facturadas en la estación de Atocha, sin más que pasarle aviso personal ó telefónico al Despacho Central.  
105. Despacho Central.—Alcalá, 14 y 16.  
106. Oficinas.—Paseo Fontoneras, 2.  
107. Estación Atocha, pequeña velocidad.

**LOS TIROLESES**  
EMPRESA ANUNCIADORA  
CONDE DE ROMANONES, 7 Y 9

**ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO**  
—SOCIEDAD ANÓNIMA—  
Capital social, 32.750.000 pesetas  
Fábrica de Hierro, Acero y Hojalata en Baracaldo y Sesfao  
Lingote al col. de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens  
Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.  
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropena en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.  
Carriles vignote, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias  
Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos  
Viguera para toda clase de construcciones.  
Chapas gruesas y finas.  
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.  
Fundición de columnas, calderas para desplantación y otros usos, y grandes piezas hasta veinte toneladas.  
Fabricación especial de hojalata.  
Cubos y baños galvanizados.  
Latería para fábricas de conservas.  
Envases de hojalata para diversas aplicaciones.  
Impresión sobre hojalata en todos los res.  
Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS de Vizcaya (Bilba.)

**SEGUNDO ANIVERSARIO DE DON FELIPE TORROBA HORTAL QUE FALLECIÓ**  
en Villanueva (Soria) el día 15 de agosto de 1908  
Después de recibir los Santos Sacramentos  
R. I. P.  
Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.  
Las misas que se celebren el día 15 del corriente en la iglesia parroquial de Villanueva y en la capilla de Carraño, en Ciudad Rodrigo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**Leche Malteada de Horlick**  
Proveedores de la Real Casa.  
ES EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS DE PECHO.  
Centenares de miles de criaturas han sido criadas con la leche malteada de Horlick.  
De venta en todas las farmacias y droguerías.  
Para folletos y muestras gratis, dirigirse á nuestros únicos representantes en España: M. Vilanova y Ca. Paseo de Colon, 3, Barcelona.  
Productores: Horlick's Malted Milk Co. Sleswick, Ing.

**LA MUNDIAL SOCANÓN JOVELLANOS 3 MADRID. SEGUROS MUTUOS DE VIDA SEGUROS DE QUINTAS**

**VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO**  
Una debilidad, anemia, raquitismo, enfermedades nerviosas y del corazón, insomnio, debilidad de los brazos durante el embarazo. Si rival para niños y ancianos. Gran diploma con medalla de oro en varias exposiciones nacionales y extranjeras. Farmacia de Pinedo, Cruz, 14, Bilbao. Pídanse en todas las cortes.

**ALMIDON MARCA EL LEON**  
PÍDASE EN TODAS PARTES  
OFICINA CENTRAL: Madrid, Calle de Marqués de Valdeiglesias, 4 2.

**NOVIOS-MUEBLES**  
A plazos y crédito en los grandes salones de la calle de la PAZ, 15, antigua casa de la popular FELIPA, 15, Paz, 15.  
Ventas á plazos. Tejidos, aparatos, Sastre y Muebles. 14, BELFÍN, 21.

**APOLINA CHAPOTEAUT**  
Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y edemas que suelen coincidir con las épocas.  
SALUD DE LAS SEÑORAS

**NEGOCIO**  
seguro y administrado por el mismo propietario.  
1.000 plus rent, 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 á 12, 44 C.—Hortaliza, 90 y 92, entre calle Izquierda.

**VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL**  
EL CIEGO (Añava)  
Fídanse en todos los hoteles y restaurantes.  
DEPOSITOS EN MADRID  
Sres. Baldomero y Honorio, High-Lite, Carrera de San Jerónimo, 14.  
D. J. Pecastain, Príncipe, 13.  
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.  
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».  
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».  
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.  
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.  
D. Antonio Montalban, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montañán.  
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.  
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaliza, 15, 6, 11, 12, 13 y 14.  
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La No. Rita».  
D. E. Pifoux, Cruz, 12.  
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».  
Fodega Victoria, Olózaga, 6, Teléfono 640.  
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 90.  
Aviso muy importante á los consumidores.  
Exigir siempre intacta la malla de alambre que presenta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.